



República Bolivariana de Venezuela

Universidad Monteávila

Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

Escuela de Comunicación Social

Proyecto Final de Carrera

**Secreto a voces**

**La realidad de las universidades públicas en Venezuela**

Producción de un cortometraje documental  
para optar al grado de Licenciado en Comunicación Social

Andreina Martínez Anzola

Natalie Simone Luis Colmenares

Profesor Coordinador

Marielena Ferrer

Caracas, Marzo de 2014

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Quien suscribe *Marielena Ferrer*, profesor coordinador del Trabajo Final de Grado, *Secreto a Voces / Cortometraje Documental*, elaborado por *Andreina Martínez Anzola y Natalie Simone Luis Colmenares*, considera que el mismo reúne los requisitos exigidos por la Universidad Monteávila, y tiene méritos suficientes como para ser sometido a la presentación y evaluación por parte del jurado examinador que sea designado.

En la ciudad de Caracas, a los 11 días del mes de marzo de 2014.

Marielena Ferrer  
**Tutor**

## DERECHO DE AUTOR

Quienes suscriben, en condición de autores originarios del trabajo titulado **“Secreto a voces, La realidad de las universidades públicas en Venezuela”**, declaran que: cedemos a título gratuito, y en forma pura y simple, ilimitada e irrevocable para todos los territorios del mundo a la Universidad Monteávila, el derecho autor de contenido patrimonial que nos corresponden sobre el trabajo señalado. Conforme con lo anterior, esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para la Universidad de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que ella así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar nuestros intereses y derechos morales que nos corresponden como autores de la obra antes señalada. La Universidad en todo momento deberá indicar que la autoría o creación del trabajo corresponde a nuestras personas, salvo los créditos que se deban hacer al tutor o a cualquier tercero que haya colaborado, citado o fuere hecho algún aporte intelectual en la realización de la presente obra.

Autor(es)

Nombres: Natalie Simone

Nombres: Andreina

Apellidos: Luis Colmenares

Apellidos: Martínez Anzola

En la ciudad de Caracas, a los 11 días del mes de marzo del año 2014.

## DEDICATORIA

En primer lugar, a mi familia, por ser mi mayor apoyo hoy y siempre. Por su cariño, confianza y palabras de aliento en todo momento.

Al movimiento estudiantil, por querer despertar el sentimiento de cambio en el país, por buscar concientizar a la población acerca de las problemáticas que atravesamos y por seguir luchando incansablemente por una mejor educación y una mejor Venezuela.

Natalie Simone Luis Colmenares.

Gracias a Dios y a la Virgen por darme la vida, salud y fuerza necesaria para lograr todas mis metas.

A mi familia, por ser mi gran motor de apoyo en cada meta planteada. Por su dedicación, amor y confianza en cada momento.

A PwC Espiñeira Pacheco y Asociados, mi lugar de trabajo y a cada uno de mis compañeros que con tanto cariño siempre mostraron apoyo en todo momento.

A la Universidad Monteávila, por darle bases a mi vocación y por darme los mejores 5 años de vida universitaria.

A Venezuela, por siempre darme más ganas de crecer profesional y personalmente y así poder dejar tu nombre en alto.

Andreina Martínez Anzola

## AGRADECIMIENTOS

A Malena Ferrer, coordinadora de este proyecto, por su apoyo incondicional, paciencia, dedicación y acertados consejos y comentarios ante las dudas durante la realización de este documental y su correspondiente trabajo de investigación;

A nuestras familias, por su apoyo y motivación, por el cariño y confianza depositados en nosotras para la realización de este proyecto;

A la Universidad Monteávila, por ser nuestro principal motor durante 5 años para ser las mejores profesionales que podemos ser;

A Daniel Marrón y Gustavo Acuña, por poner a nuestra disposición sus habilidades y conocimientos de las herramientas de musicalización y montaje gráfico, respectivamente;

A Michelle Allende, Adrián Egea y Reynaldo Escobar, por depositar en nosotras su confianza y herramientas;

A los profesores, estudiantes y personal administrativo de la Universidad Central de Venezuela y Universidad Simón Bolívar, que participaron voluntariamente en este documental;

A todos nuestros allegados, amigos y compañeros que apoyaron y ayudaron – de una u otra manera - a que este proyecto fuera posible.

## TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>1. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>10</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	11
1.2. Objetivos.....	11
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>2. SUSTENTO TEÓRICO.....</b>	<b>12</b>
2.1. La Universidad.....	13
2.1.1. Educación Superior.....	13
2.1.1.1. Características.....	14
2.1.1.2. Origen e historia.....	15
2.1.2. La universidad en América Latina.....	17
2.1.3. La universidad en Venezuela.....	19
2.1.3.1. La universidad colonial.....	22
2.1.3.2. La universidad republicana.....	26
2.1.3.3. La universidad en el periodo de transición.....	32
2.1.3.4. De la universidad autónoma a la experimental.....	34

2.1.3.5. ¿Crisis universitaria?: Expansión, crisis y reforma del subsistema universitario.....	35
--	----

#### 2.1.4. ¿Crisis universitaria?

2.1.4.1. Definiendo la crisis.....	36
2.1.4.2. Línea de tiempo.....	37
2.1.4.3. Año 2013: Punto de quiebre.....	38
2.1.4.4. El paro universitario.....	39

### **CAPÍTULO III**

<b>3. El séptimo arte.....</b>	<b>41</b>
3.1. El género documental.....	42
3.1.1. Una definición.....	42
3.1.2. Elementos.....	42
3.1.3. Modalidades.....	44

### **CAPÍTULO IV**

<b>4. Manual de producción.....</b>	<b>46</b>
4.1. Pre Producción	
4.1.1. Cronograma de producción.....	47
4.1.2. Sinopsis.....	48
4.1.3. Justificación estética.....	49

4.1.4. Temática y descripción de personajes.....	51
4.1.5. Escaleta.....	55
4.1.6. Informe de locaciones.....	56
4.1.7. Desglose.....	57
4.2. Producción	
4.2.1. Plan de rodaje.....	58
4.3. Post Producción	
4.3.1. Informe de pietaje.....	64
4.3.2. Informe de post producción.....	65
4.3.3. Propuesta de musicalización.....	66
4.3.4 Presupuesto.....	67
4.3.5. Créditos.....	69
4.3.6. Propuesta Gráfica.....	69
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>71</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXOS*.....</b>	<b>79</b>

\*El apartado de anexos se encuentra en forma digital.

## RESUMEN

El presente Proyecto Final de carrera tiene como objetivo producir un cortometraje documental acerca de la situación actual de las universidades públicas en la ciudad de Caracas.

Se hizo una breve investigación del tema, paseándose por la historia de la universidad en Latinoamérica hasta llegar a Venezuela, la educación superior vista desde el punto social (movimiento estudiantil), político y legal (reformas, leyes, entre otras) hasta llegar al año 1999, cuando se realiza una nueva Constitución, con nuevas leyes respecto a la educación superior y la creación de un organismo que se encargaría de las instituciones universitarias de ahora en adelante. Desde ese punto, se comenzó a recoger datos de los cambios que comenzaron a ocurrir en las universidades, para poder ordenar los puntos que se tocarían en el documental a realizar.

Se realizó una lista de las personas que se deseaba entrevistar, y a partir de allí se comenzó a buscar cómo contactarlos para planificar las entrevistas. Al finalizar esta etapa, se dio inicio al proceso de edición de cada una de ellas para hallar un orden y darle “hilo” deseado a lo que se muestra en nuestro documental.

El resultado del documental “Secreto a voces, la realidad de las universidades públicas en Venezuela”, es lo que hoy vemos como un grupo de reflexiones y opiniones, de aquellos quienes viven la crisis universitaria desde lo más cerca, dentro de las mismas instituciones, personas como, un vicerrector, una profesora, estudiantes de los primeros y últimos años, y dirigentes de las mismas universidades que trabajan dentro de la Federación de Centros de estudiantes, se ven afectados por la misma situación desde distintos prismas, ya sea por salario, pérdida de clases, falta de insumos para recibir las clases, falta de servicios de transporte y la satisfacción de las necesidades básicas.

## INTRODUCCIÓN

Desde los inicios del nuevo siglo, se ha observado una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia sobre el papel fundamental que la educación superior tiene para con el desarrollo de un país desde el punto sociocultural y económico, sobre todo para la construcción de un futuro, de cara a las nuevas generaciones que deberán estar preparadas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencias y Cultura (UNESCO), la educación superior comprende todo tipo de estudios de formación o de formación para la investigación en un nivel posterior al secundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por el Estado. La educación superior se enfrenta en todas partes del mundo a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y el transcurso de los mismos, una mejor capacitación personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudio, la posibilidad de empleo, igualdad de acceso a los beneficios, y a su vez, debe hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren al mundo de la globalización.

Venezuela es un país con una población de 24,5 millones de habitantes, de los cuales el 6% son profesionales con educación superior, sin embargo, tiene una deuda externa cercana a los 30.000 millones de dólares, una producción de petróleo con precio volátil acompañada de una producción industrial y agrícola que cubre menos del 40% de las necesidades de los venezolanos. La gran riqueza de su territorio y de su talento humano no ha servido hasta ahora para mejorar substancialmente la vida de sus habitantes, quienes entre otras deficiencias, sufren de notables carencias con respecto a empleo, salud, vivienda y educación

Para entender la situación actual de Venezuela, es necesario conocer su historia, y ver su evolución desde la etapa de colonización cuando los españoles

llegaron, comenzando un movimiento multicultural, lleno de procesos de contradicciones y guerras, siguiendo una etapa de construcción, rebelde, pero de consolidación nacional que comienza con la declaración de independencia y cierra con una dictadura, una tercera etapa de democracia, representada por una constitución promulgada en 1999.

En un país donde no existe una Ley general de Educación Superior, es de esperarse que en algún momento, el Estado, se vea en la obligación de crear un organismo que lleve los temas de la educación, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Medidas como ésta, llevan a que la crisis universitaria se haya desarrollado, donde los institutos pedagógicos fueron integrados a la universidad pedagógica experimental, perdiendo su personalidad jurídica, escuelas privadas especializadas, con cursos otorgados sin algún soporte legal, pero cuya ilegalidad no tiene consecuencia formal.

Los sectores más afectados por esta crisis, son el gremio estudiantil, y el docente, son quienes viven de cerca la crisis universitaria, razón por la cual decidimos cubrir el tema grabando un documental.

El género documental visto como forma cinematográfica de retratar una realidad, será entonces la manera perfecta de recoger las opiniones y reflexiones dentro de las instituciones públicas universitarias principales de la ciudad de Caracas, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar, para acercarnos desde la propia academia al conflicto por el que atraviesa este sector imprescindible para el desarrollo social y económico de un país.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO METODOLÓGICO**

## 1.1. Planteamiento del problema

¿Cómo realizar un cortometraje documental acerca de la situación actual de las universidades públicas en la ciudad de Caracas?

## 1.2. Objetivos

### Objetivo general

PRODUCIR un cortometraje documental acerca de la situación actual de las universidades públicas en la ciudad de Caracas.

### Objetivos específicos

DESCRIBIR brevemente las características de la institución universitaria en Venezuela.

IDENTIFICAR las etapas históricas de la institución universitaria en Venezuela.

CARACTERIZAR la llamada crisis de la universidad pública en Venezuela.

DISEÑAR la pre producción audiovisual para un cortometraje documental.

EJECUTAR la producción audiovisual para un cortometraje documental.

EJECUTAR la post producción audiovisual para un cortometraje documental.

**CAPÍTULO II**  
**SUSTENTO TEÓRICO**

## 2.1. La Universidad

Establecimiento o conjunto de unidades educativas de enseñanza superior o de investigación, que otorga grados académicos y títulos profesionales.

El término *universidad* se deriva del latín <<*universitas magistrorum et scholarium*>>, que significa “comunidad de profesores y académicos. Estas comunidades eran gremios medievales que recibieron sus derechos colectivos legales por las cartas emitidas por los príncipes, prelados o las ciudades en los que se encontraban.<sup>1</sup>

La Real Academia de la lengua Española, define La Universidad como: una institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc.

La universitaria es la etapa educacional “optativa”, la enseñanza primaria y secundaria es obligatoria en cualquier parte del mundo. La universidad, precisamente, le sucede a la etapa secundaria, y tiene la enorme responsabilidad de formar a quienes el día de mañana estarán viviendo en el mundo.

### 2.1.1. Educación superior

“(…) formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos

---

<sup>1</sup> Marcia L. Colish. (1997) **Medieval Foundations of the Western Intellectual Tradition, 400-1400**. New Heaven: Yale University. P. 267.

modernos, comprendida la capacitación profesional en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad (...).”<sup>2</sup>

La educación juega un papel muy importante dentro de la sociedad, es ella uno de los pilares más fundamentales de los derechos humanos, de la democracia, del desarrollo sostenible y de la paz.

Su transformación y expansión, la mejora de su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan exigen la participación no sólo de gobiernos e instituciones, sino de las partes interesadas, comprendiendo estudiantes, profesores y sus familias.

Con la intención de encontrar soluciones para los desafíos en la Educación, tales como el financiamiento, el acceso a los estudios, formación basada en competencias, mejor capacitación del personal, investigación e igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional, la UNESCO en el año 2009, convocó una Conferencia Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI: Visión y acción.

#### **2.1.1.1. Características**

“La Universidad consiste, primero y por, lo pronto, en la enseñanza superior que debe recibir el hombre medio. Hay que hacer del hombre medio, ante todo, un hombre culto (...) por tanto la función primaria y central de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales (...) Física, Biología, Historia, Sociología, Filosofía. Hay que hacer del hombre medio un buen profesional (...)

---

<sup>2</sup> Art. 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones en MISIONES Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNESCO: 1998.

No se ve razón ninguna densa para que el hombre medio necesite ni deba ser un hombre científico (...)<sup>3</sup>

Según Fichte, en su “Plan razonado para erigir un establecimiento de enseñanza superior, que esté en conexión adecuada con una academia de ciencias”, propone como características principales de la educación superior las siguientes:

1. De carácter terciario, según la acepción del término, oficializada por la UNESCO; exigencia de haber completado los ciclos primario y secundario.
2. Se fundamenta no sólo en la necesidad de una formación y un acopio informativo previo, sino también de un nivel de madurez y de juicio personal acorde con la profundidad y el carácter eminentemente reflexivo de los estudios.
3. El lugar más propicio para los estudios superiores es la Universidad, pues en ella se da naturalmente las condiciones adecuadas para su desarrollo.
4. Los estudios superiores pueden ser de carácter puramente científico, filosófico, etc. sin propósitos utilitarios inmediatos, o de carácter profesional, dirigidos, estos últimos a la formación de expertos en la aplicación concreta de los conocimientos adquiridos.

#### **2.1.1.2. Origen e historia**

La necesidad del hombre por acumular y expandir sus conocimientos es lo que promovió la creación de varias universidades en las distintas civilizaciones antiguas, de allí que las casas de estudio datan de tiempos tan remotos, incluso antes de Cristo.

---

<sup>3</sup> Ortega y Gasset, José. (1930). **Misión de la Universidad**. Revista de Occidente. Madrid. Alianza Editorial. P. 53 y 54.

En la antigüedad greco-latina, se contaba con las escuelas superiores de Pitágoras, la Academia Platónica, el Liceo de Aristóteles y la Escuela de Alejandría. El origen o la historia de las universidades se remontan a principios del Siglo V, cuando en las iglesias, catedrales y monasterios, los monjes y sacerdotes cultivaban la cultura y la escritura.

Durante la edad media, en Europa, en el año 533 para ser más exactos, en el Digesto de Justiniano, aparece <<universitas>> con el significado de agrupación y designando a un gremio corporativo,<sup>4</sup> comunidad, colegio, sociedad; conjunto de poblaciones que para defender en común sus intereses, formaban una unidad jurídica.

"Vale comunidad y ayuntamiento de gentes y cosas, y porque en las escuelas generales concurren estudiantes de todas partes, se llamaron universidades, como la universidad de Salamanca, Alcalá, etc. También llaman universidades ciertos pueblos que entre sí tienen unión y amistad"<sup>5</sup>

Distintas ciudades compiten por el honor de haber visto nacer a la primera universidad, sin embargo, parece ser que fue Bolonia, que en los primeros años del Siglo XIII fue la primera en tener estudios reconocidos internacionalmente.

Más tarde llegaría la universidad de París, surgiendo la unión de las escuelas de Notre Dame, San Víctor y Santa Genoveva. En Inglaterra, la Universidad de Oxford, como opción para los estudiantes británicos, evitando que tuviesen que trasladarse al otro continente.

---

<sup>4</sup>Giner de los Ríos, Francisco. (1921). **La universidad española**. Madrid, España. Imprenta de Julio Cosano.

<sup>5</sup> De Covarrubias Orozco, Sebastián (1995). **Tesoro de la lengua castellana o española**. Madrid. Editorial Castalia.

En España, la primera universidad en crearse fue la de Palencia, que rápidamente desaparece. A finales de 1218 o comienzos de 1219, Alfonso IX fundó el Stadium Salmantino, la Universidad de Salamanca, siendo ésta la más antigua hoy en día en España.

La Edad Media, trae aires nuevos a esta institución, la universidad, y es a finales del siglo XV y durante el siguiente, que la relación de la universidad con la monarquía será muy estrecha en España, y los Reyes Católicos, que serían los responsables de conceder nuevos privilegios y estatutos. En 1475, había ocho universidades con grados reconocidos y para el año 1625 ya existían 32.

Los estudios para aquel momento, contaban con cuatro o cinco Facultades, de acuerdo al permiso recibido por el Papa o el Rey:

- Facultad Menor o de Artes: Lógica, Matemáticas, Gramática y Música.
- Facultades Mayores: Medicina, Teología, Derecho Canónico y Civil.

### **2.1.2. La universidad en América Latina**

En América se fundaron más de 30 instituciones de educación superior desde 1538 hasta 1812. La primera universidad fue la de Santo Domingo, establecida por el Papa Paulo III, el 28 de octubre de 1538, le siguieron la Universidad de San Marcos de Lima y la Universidad de México (1551).

Para el 22 de septiembre de 1949, por acuerdo del Primer Congreso Universitario Latinoamericano, celebrado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se crea la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). Un organismo no gubernamental, reconocido por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura desde hace más de 20 años, como un órgano regional de asesoría y consulta.

Las finalidades que persigue la UDUAL, están escritas en la Carta de Universidades Latinoamericanas, que fue firmada en la III Asamblea General, llevada a cabo en Argentina (1959).

- Promover, afirmar, fomentar y mejorar las relaciones entre las universidades latinoamericanas, así como con otras instituciones y organismos culturales.
- Coordinar, orientar y unificar las estructuras académicas y administrativas de las universidades asociadas, a fin de evitar posibles desavenencias.
- Promover el intercambio académico tanto de profesores y alumnos, como de investigadores y graduados; así como la creación y divulgación de diversas publicaciones que faciliten la comunicación, el entendimiento y la convivencia entre las universidades afiliadas.
- Proponer la implantación de la libertad de cátedra, de investigación y de plena autonomía.
- Contribuir al desarrollo de una sociedad libre, pacífica y democrática en favor de los ideales de unidad latinoamericana, de respeto a la dignidad humana y de justicia social.
- Propiciar el que las universidades sean un instrumento que coadyuve al desarrollo social, económico y cultural tanto en su entorno local, como en el más amplio contexto de América Latina.
- Lograr la integración cultural de América Latina.

De las universidades venezolanas, que están afiliadas a la UDUAL están:

- Universidad Rafael Urdaneta, Edo. Zulia (URU).
- Universidad del Zulia, Edo. Zulia (LUZ).
- Universidad de los Andes, Edo. Mérida (ULA).
- Universidad de Carabobo, Edo. Carabobo (UC).
- Universidad Central de Venezuela, Edo. Miranda (UCV).

Como parte de las conmemoraciones del cincuenta aniversario de fundación de la Unión Universidades de América Latina (UDUAL), el Consejo Ejecutivo de la Organización decidió llevar a cabo un proyecto de investigación sobre la universidad latinoamericana: desarrollo y perspectivas, que debía culminar con la elaboración de una Historia de las universidades en América Latina.

El proyecto tenía como objetivos; examinar la evolución de las universidades y su relación con los procesos sociales y políticos, analizar los problemas actuales de las universidades de América Latina, buscando poner de manifiesto los cambios más trascendentales que caracterizan y afectan su existencia en la época actual, proporcionar a las universidades elementos para su autocomprensión, con miras a elaborar respuestas para las nuevas demandas que les plantea la realidad latinoamericana y su aptitud para generar nuevos conocimientos y ofrecer a los sectores y organismos interesados en el desarrollo universitario, una visión que coadyuve a la toma de decisiones calificadas.

(Fuente: Unión de Universidades de América Latina. (1999). **Historia de las universidades de América Latina**. Ciudad Universitaria, México. Edit. UDUAL).

### **2.1.3. La universidad en Venezuela**

“Artículo 102° La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con

la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.”<sup>6</sup>

Para el año 2005, el subsistema educativo superior venezolano, según fuentes oficiales del Consejo Nacional de Universidades, contaba con 6 universidades autónomas, 16 universidades nacionales experimentales, 24 universidades privadas, 9 colegios universitarios y 99 institutos universitarios entre públicos y privados.<sup>7</sup> Este sistema cuyo inicio habría que ubicar en el año 1696 con la inauguración del “Magnífico, Real, Y Seminario Colegio de Señora Santa Rosa de Santa María de Lima de Santiago de León de Caracas”<sup>8</sup>, a partir del cual se va a erigir en 1721 la Real y Pontificia Universidad de Caracas, es un proceso institucional, pedagógico, científico y cultural, que aún se mantiene en gran parte inédito para la investigación histórica contemporánea.

De 1696 a 1721, es el período en el que se gesta, en el seno del Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima, la Real y Pontificia Universidad de Caracas, fundada en 1721 bajo el auspicio de los dos poderes coloniales: la monarquía y la iglesia. Este centro universitario va a ser de gran importancia en la formación de la élite intelectual que va a liderizar el proceso de emancipación venezolana, especialmente, entre 1810 y 1819, que es donde se conforman las bases filosófico-políticas de la nueva república.

Entre 1726 y 1827, se desarrolla el período colonial, de la universidad nacional hasta la reforma estatutaria de 1827, decretada por Simón Bolívar. Se trata de la primera reforma universitaria de corte republicano, la cual antepone la modernización

---

<sup>6</sup> **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** Capítulo VI. De los Derechos Culturales y Educativos. Art. 102.

<sup>7</sup> CNU-OPSU. (2005) **Oportunidades de estudio en las Instituciones de Educación Superior en Venezuela. Proceso Nacional de Admisión 2005.** Caracas. Publicación oficial de OPSU. Pp. 522-528.

<sup>8</sup> Cf. Parra, Caracciolo. (1932) **La Instrucción en Caracas 1567-1725.** P. 228.

de los estudios universitarios de finales del siglo XIX, influenciados por el positivismo.

En este período se crea la segunda universidad venezolana, la Universidad de Mérida (1808), cuyo antecedente se encuentra en el Seminario Mayor de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, fundado en 1785.<sup>9</sup>

Se identifica un tercer periodo que va de 1826 a 1936, donde la universidad sufre las consecuencias de las crisis políticas que siguen a la independencia, los efectos de la guerra federal de 1859-1863 y vive un segundo momento de modernización, producto de la recepción del positivismo a partir de 1866 hasta finales del siglo XIX, cuando con el ascenso de Cipriano Castro en 1899 y la llegada de Juan Vicente Gómez al poder, la institución universitaria se ve reducida a su mínimo funcionamiento académico. En esta etapa, se aprueban dentro del Código de Instrucción Pública de 1897, a partir de los Colegios Federales de Primera Categoría de Maracaibo y Valencia, se crea un segundo grupo de Universidades, cuya vida institucional será fugaz ya que serán clausuradas en 1904.

En este periodo, la universidad venezolana está ausente de las incidencias de la Reforma de Córdova de 1918, mientras una década más tarde, el país se conmueve con los actos de la Semana del Estudiante en febrero de 1928, dándose a conocer la generación política que, surgida de la universidad, será forjadora y fundadora, a partir de 1936, de la Venezuela moderna del siglo XX.

Un cuarto período, ubicado entre 1936 y 1958, puede considerarse como la etapa de transición en la que se echan las bases de la ampliación del sistema universitario nacional con la reapertura de la Universidad del Zulia en 1946<sup>10</sup> y de la

---

<sup>9</sup> Cf. Chalbaud Cardona, Eloi (1966) **Historia de la Universidad de los Andes**. Tomo. I. P.83.

<sup>10</sup> Cf. Ortín de Medina, Nevi. (2004) **La Reapertura de la Universidad del Zulia. Reconstrucción de un proceso histórico. 1908-1946**. Maracaibo. Edit. de la Universidad del Zulia.

Universidad de Carabobo en 1958<sup>11</sup>. En este mismo período, se crean en Caracas las dos primeras universidades privadas del país, la Universidad Santa María<sup>12</sup>, no confesional, y la Universidad Católica Andrés Bello<sup>13</sup>, por la Compañía de Jesús, ambas en 1953.

Entre 1958 y 1970, se define el estatuto jurídico de un nuevo subsistema educativo que empieza a crecer y a diversificarse con el surgimiento, al lado de las Universidades autónomas y de las Universidades privadas, del modelo de Universidad Nacional Experimental, finalmente reglamentada en su conjunto por la Ley de Universidades de 1970.

Finalmente, entre 1970 y 2005, asistimos a la expansión y crisis del sistema educativo superior y, especialmente universitario, el cual ha rebasado los marcos de su propia legislación y ha alcanzado niveles de masificación que han puesto en cuestión su calidad y pertinencia.

### 2.1.3.1 La universidad colonial

Un 22 de diciembre de 1721, el Rey Felipe V, mediante decreto, concede al Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima la “facultad para que pueda dar grados y erigirse este colegio en Universidad, en la misma conformidad y con iguales circunstancias y prerrogativas que la de Santo Domingo y con el título de Real, como le tiene dicha Universidad.”<sup>14</sup> Se trata, en consecuencia, de una universidad en la que

---

<sup>11</sup> Cf. Hurtado de León, Iván. (1997) **Universidad y Proceso Histórico. Aproximación a la Universidad de Carabobo desde la perspectiva del Proceso Histórico Venezolano (1892-1958)**. Valencia. Oficina del Cronista.

<sup>12</sup> Cf. Saín de Gutiérrez, Carmen. (1985) **Contribución a la historia de la Universidad Santa María (1953-1983)**. Caracas. Universidad Santa María. 2 tomos.

<sup>13</sup> Cf. Yépez Castillo, Aureo. (1994) **La Universidad Católica Andrés Bello en el marco Histórico-Educativo de los Jesuitas en Venezuela**. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello.

<sup>14</sup> UCV. (1965) **Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)**. Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV. P54.

parecen coincidir dos modelos de universidad imperantes en la península ibérica: el modelo colegio-universidad, “precedente de Sigüenza y Alcalá de Henares, con su derivación hacia el modelo seminario-universidad”<sup>15</sup>, ya que las Constituciones de 1727, redactadas por el Obispo Juan José Escalona y Calatayud<sup>16</sup>, le reservaban muchas funciones al Obispo diocesano, como Patrono inmediato del Seminario. Y el modelo corporativo claustral de la Universidad de Salamanca, denominada por Puelles Benítez como la Universidad Pontificia<sup>17</sup>.

En el caso de la universidad caraqueña, tal como lo señalan las Constituciones de 1727,<sup>18</sup> la máxima autoridad es el rector, designada, al principio por el Obispo, y más tarde, desde 1784, por el claustro, tal como se hacía en Salamanca. En el caso del Carcelario o Canciller, el cargo se crea en 1737, disponiendo la Real Cédula que el Carcelario y el Maestrescuela de la Catedral recayeran en la misma persona, tal vez con el propósito propone Ildefonso Leal, historiador de la Universidad Central de Venezuela, “de neutralizar los amplios poderes de los obispos.”<sup>19</sup>

El Protocolo de juramento de este funcionario se realizaba, también, en la forma en que se hacía en Salamanca, pero en el caso venezolano, tal cargo nunca estuvo por encima de la figura del rector. El peso de la iglesia era evidente, pero al revisar al interior de la institución las diferentes instancias que la conformaban, llama la atención

---

<sup>15</sup> Alonso Marañón, Pedro Manuel, Manuel Casado Arboniés y Francisco Javier Casado Arboniés. (2004). **El Concilio de Trento y los Colegios de las naciones de la Universidad de Alcalá de Henares: El Colegio Menos de León**. Madrid. Edit. Dykinson. P12

<sup>16</sup> Del Obispo Escalona y Calatayud, Agueda Rodríguez (1977) nos dice: “... *hijo también de las aulas salmantinas, colegial del mayor de San Bartolomé de esa celeberrima Universidad*” (**Salmantica Docet. La Proyección de Salamanca en Latinoamérica**. Salamanca. Coedición Universidad de Salamanca y Oficina de Educación Iberoamericana. Tomo I.) p.400. Sin embargo, Ildefonso Leal, en su **Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)** señala que el Obispo Escalona fue cursante en el Colegio Mayor de Bartolomé de Salamanca y “*graduado en la Universidad de Alcalá.*” (p.39)

<sup>17</sup> Caracciolo Parra León en su obra **La instrucción en Caracas 1567-1725** (1932 Caracas. Parra León Hermanos Editores.) diferencia la erección de la Universidad Real en 1721 de la erección de la Universidad Pontificia en 1722.

<sup>18</sup> Leal, Ildefonso. (Com.) (1965) **Cedulario de la Universidad de Caracas**. Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV. P.51.

<sup>19</sup> Leal, Ildefonso. (1963). **Op. Cit.** P. 51

que sólo las Cátedras de Filosofía y Sagrada Escritura, permanecieron regentadas por los dominicos desde 1742, mientras el resto, temporales y de propiedad, eran provistas por rigurosa oposición.

“A las cátedras de la Universidad caraqueña llegaron los que estaban respaldados por una eficiente preparación teórica, los que demostraban ante el jurado examinador que eran personas idóneas para exponer con claridad la materia objeto enseñanza. Y si alguna vez se cometían fraudes o manejo dolosos en la elección de los catedráticos, los aspirantes al profesorado hacían valer sus derechos incluso hasta el propio Monarca.”<sup>20</sup>

Sin embargo, el balance es crítico a la hora de evaluar o valorar el rol intelectual que le tocó jugar a la institución universitaria en la segunda mitad del siglo XVIII, al ubicarla en el contexto de cambios que vivía la propia España peninsular a partir del reinado de Carlos III, donde se introduce el racionalismo moderno y figuras de la Ilustración como Pedro Rodríguez de Campomanes, el Conde de Aranda y Gaspar Melchor de Jovellanos, entre los más destacados, impulsan una serie de reformas que van a caracterizar al denominado “Despotismo Ilustrado”. En términos generales, tanto la universidad metropolitana como la universidad colonial, se comportan “orgullosamente independientes y se aferran a su tradición escolástica”.<sup>21</sup>

Arístides Rojas plantea, que hacia finales del siglo XVIII, las nuevas ideas ya habían comenzado a entrar a las aulas universitarias, gracias, entre otras muchas cosas, a la labor de los profesores, como el presbítero Baltasar de los Reyes Marrero:

“(…) el primero en explicar desde su cátedra de Artes, la filosofía moderna; cuando sólo habían pasado treinta años desde la aparición privada del sensualismo racionalista de Verney en España, y cincuenta desde que Voltaire, realizando su mayor audacia (...) adoptó los ya adultos principios newtonianos,

---

<sup>20</sup> **Ibid.** P. 71 y 72.

<sup>21</sup> Puellas Benítez, Manuel de. (1999) **Educación e ideología en la España contemporánea**. Madrid. Editorial Tecnos. P.30.

que los físicos franceses, según el testimonio del flamante patriarca, rechazaban todavía en 1945; casi al mismo tiempo que realizaban la reforma oficial de las principales Universidades españolas.<sup>22</sup>

José Gil Fortoul, historiador positivista, pensaba que la Universidad de Caracas era un foco de ideas conservadoras de la Colonia incluso ya entrado el siglo XIX, y hasta la víspera de declararse la independencia, seguía predominando un espíritu enteramente opuesto al de un mundo civilizado<sup>23</sup>. Aunque de sus aulas egresaron importantes figuras intelectuales del proceso emancipador, la institución universitaria, en su conjunto, se comportó más bien como una estructura conservadora del estado metropolitano y defensora del antiguo régimen monárquico, tal como puede apreciarse en las Actas del Claustro Universitario (1783-1830) compiladas por el Dr. Ildefonso Leal.<sup>24</sup>

“Sin maestros, sin métodos, sin útiles establecimientos, sin recursos, me entregue a aprender lo único que en mi país se conocía imperfectamente y estudiaba. Seguí Gramática, latina, filosofía experimental sin experimentos, Matemáticas hasta donde pude internarme, sin ayuda de peritos maestros, Lógica, Metafísica, etc., cuatro años de medicina, con un maestro inepto en todo, sin ciencias accesorias, sin conocimientos de Anatomía, Química, Botánica, que sólo se conocen aquellos dos ramos imperfectísimamente, y el último es del todo ignorado.”<sup>25</sup>

La crítica de los ilustrados, se concentra fundamentalmente en la educación y en la economía, ya que los viejos valores se tornaron insuficientes frente al reclamo de los nuevos tiempos.<sup>26</sup> El tiempo por venir, no era sólo de independencia política, era

---

<sup>22</sup> Parra León, Caracciolo. (1954) **Obras**. Madrid. Editorial J.B. P.315 Discurso de Incorporación: Filosofía universitaria venezolana. 1788-1821.

<sup>23</sup> Gil Fortoul, José. (1930) **Historia Constitucional de Venezuela**. Tomo Primero. Caracas. Parra León Hermanos Editores. P. 112

<sup>24</sup> Leal, Ildefonso. (1983) **La Universidad de Caracas en los años de Bolívar**. Caracas. Ediciones del Rectorado de la UCV. 2 tomos.

<sup>25</sup> Vargas, José. (1958) **Obras Completas**. Vol.1. Caracas. Edición del Ministerio de Educación. P. 379-380.

<sup>26</sup> Picón-Salas, Mariano. (1950). **De la conquista a la Independencia**. México. Fondo de la Cultura Económica. P.169. Señalando la decadencia que minó las bases de las instituciones, afirma: “*El orgullo*

también de cambio institucional y de reforma de las costumbres. Y la universidad debía responder a ese reclamo. De allí la importancia de la reforma de 1827 a los estatutos de la universidad caraqueña, paso fundamental para su transformación en una institución al servicio del nuevo proyecto republicano.

Había otro polo universitario colonial, generado en Mérida, a partir de la fundación del Seminario Colegio de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros el 29 de marzo de 1785. En junio de 1787, por Real Cédula, se aprueba el funcionamiento de la institución y, en 1795, se le concede permiso para dictar estudios generales que habilitarán a sus estudiantes para recibir los correspondientes grados académicos en la Real y Pontificia Universidad de Caracas.

### **2.1.3.2. La universidad republicana (1827-1936)**

“La reorganización moderna de Caracas, o mejor su desbrozamiento de aquella rancia morosidad colonial que no le dejó fuerzas ni para colaborar en la revolución de Independencia, se debe a la iniciativa de Bolívar en 1827, quien tuvo el talento de ponerlas bajo la sabia dirección del Dr. José María Vargas, verdadero propulsor del movimiento científico. Vargas fundó en el propio año la cátedra de anatomía, y en 1832 la de cirugía. En 1842, gracias también a sus esfuerzos, se proveyeron de instrumentos suficientes las de física experimental, anatomía y química.”<sup>27</sup>

Cuando se comparan las constituciones del año 1727 y la de 1827, se pueden apreciar los cambios que se introducen en el modelo colonial, a partir de la absoluta separación que se hace de la iglesia, como factor dominante en el quehacer

---

*español se ha convertido en vanagloria; el honor es ahora máscara de la pereza; la religión, más formulista y litúrgica que profunda, sirve de hinchada envoltura a la ignorancia.” P.170*

<sup>27</sup> Cf. Molina, Pedro. (2002) **Los primeros Estatutos de la Universidad de Mérida (1832)**. Mérida. Edición del Archivo Histórico de la ULA. P. 23.

universitario, la reforma del claustro, la actualización de las cátedras, introduciendo en ellas las nuevas corrientes científicas y la asignación de rentas para darle base material a la autonomía universitaria. Con ello, se buscaba adecuar la institución a la nueva situación jurídico-política de un país que transita de la subordinación colonial a la condición de nación independiente.

El primer hecho que anticipa la reforma estatutaria de la universidad en Caracas, es el Decreto firmado por Simón Bolívar, el 22 de enero de 1827, “Cesa desde hoy la prohibición que imponen los antiguos Estatutos de la Universidad de Caracas, de elegir para el Rectorado de la Universidad a los Doctores en Medicina y a los del estado regular.”<sup>28</sup>

El decreto bolivariano daba respuesta positiva a aquella solicitud, abriéndole campo en la dirección de la universidad, al médico José María Vargas, figura central de la reforma educativa venezolana en aquellas primeras décadas republicanas del siglo XIX, tanto como Rector de la Universidad Central de Venezuela, en el trienio (1827-1830), como en su condición de Director General de Instrucción Pública, entre 1839 y 1851.

Cuando se crea esta instancia de gobierno, la universidad pasa a formar parte del sistema de instrucción pública del país, cuya organización y funcionamiento se regía por el Código de Instrucción Pública de 1843, conformado por 14 leyes. La República Conservadora<sup>29</sup> asume el principio del Estado Docente con toda fuerza, limitando con ello la autonomía que se había logrado en la antigua universidad colonial.

---

<sup>28</sup> Salcedo Bastardo, J. L. (Comp.) (1973) **El Primer Deber**. Caracas. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar. P. 422.

<sup>29</sup> Así se denomina el período de los gobiernos que, entre 1831 y 1847, presidente José Antonio Páez, José María Vargas y Carlos Soublette.

Al cerrar el siglo, el sistema universitario tiende a ampliarse con la fundación de nuevas instituciones.

“La Instrucción Superior se dará en las Universidades, Central, de Los Andes, de Carabobo, del Zulia y de Bolívar, existentes hoy, respectivamente, en Caracas, Mérida, Valencia, Maracaibo y Ciudad Bolívar, en la del Estado Lara que se crea por esta Ley y que se establecerá en Barquisimeto, y en las que el Congreso Nacional estableciere más tarde, á propuesta del Ejecutivo Federal.”<sup>30</sup>

A partir del decreto del Presidente Raimundo Andueza Palacios se dejaba a los estados Zulia y Falcón en posesión de sus respectivas soberanías, ya que había sido creado en 1882 el Gran Estado Falcón-Zulia. En 1883, el Colegio Federal de Primera Categoría del Estado Falcón, Sección Zulia, se transforma en institución de educación superior al otorgársele la facultad de conferir los grados de doctor en todas las ciencias, con excepción de las eclesiásticas. Este es el colegio sobre el cual se va a erigir, el 29 de mayo de 1891, la Universidad del Zulia, instalándose formalmente el 11 de septiembre de ese mismo año. Al igual que la Universidad de Carabobo, su cierre se hace efectivo en 1904.

Hay que referirse en primer lugar a la difícil situación en la que queda el país luego del triunfo de la llamada “Revolución Restauradora” de Cipriano Castro, quien llega al poder por vía de la fuerza en diciembre de 1899.

La clausura de la Universidad del Zulia se hace efectiva en junio de 1904,<sup>31</sup> quedando establecida en el Código de Instrucción Pública del 20 de enero del mismo año, y luego ratificada en el Código de 1905, el cual señala en su Art. 89: “Habrá dos universidades: una en Caracas que se denominará Universidad Central de Venezuela, y la otra en Mérida que se denominará Universidad de los Andes.”<sup>32</sup> Pero hay también razones vinculadas al interés de contrarrestar aquellas iniciativas regionalistas que

---

<sup>30</sup> Academia de Ciencias Políticas y Sociales. (1992) **Leyes y Decretos de Venezuela**. Caracas. Ediciones de la Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. T. XXX. P. 439.

<sup>31</sup> Escalona, Simón. (1996) **Op. Cit.** P. 216 y ss.

<sup>32</sup> Academia de Ciencias Políticas y Sociales. (1992) **Leyes y Decretos de Venezuela**. Caracas. Edición de la Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. T. XXVIII. P. 190.

como la de Carabobo y el Zulia conspiraban contra el centralismo imperante desde la capital, además de los conflictos internos de carácter ideológico y científico que también estaban presentes en aquellos años, y, que en el caso zuliano, había derivado en toda una campaña de los sectores conservadores en contra de la universidad, acusada “de enseñar liberalismo y de fomentar filosofías materialistas, ateas y masónicas.”<sup>33</sup>

A partir de Juan Crisóstomo Falcón y Antonio Guzmán Blanco, se le dio un cambio fundamental a la universidad, ya que fueron estos gobernantes quienes “restándole autonomía electiva y la libre disposición de sus propiedades (convertidas en títulos de deuda pública, que facilitaron su apropiación por particulares), rebajaron el viejo instituto a la categoría de un gran colegio subordinado a la dirección del oficialismo.”<sup>34</sup>

Es entre los gobiernos de Castro y Gómez (1900-1935), que la universidad venezolana va a sufrir su máximo estancamiento y retroceso. En 1900, una burla protagonizada por un grupo de estudiantes universitarios en contra del caudillismo de los generales y que el gobierno interpretó como una ridiculización del presidente Castro, motivó en 1901 el cierre temporal de la Universidad Central de Venezuela. En 1904 se ordenó la clausura de las universidades de Zulia y Carabobo, y entre 1912 y 1920, el cierre nuevamente de la Universidad Central.

Este acontecimiento fue tratado en términos generales como una revancha del gobierno de Gómez, en contra de la universidad. Sucede que las razones, son inicialmente internas y obedecen a la reacción de un grupo de estudiantes y profesores a una serie de actos administrativos tomados por el nuevo rector, reacción que se transformó en abierto enfrentamiento en contra del rector Guevara, que más tarde

---

<sup>33</sup> Ortín de Medina, Nevi. (1991) **Op. Cit.** P. 224.

<sup>34</sup> Briceño Iragorry, Mario (1990) **Obras Completas.** Caracas. Ediciones del Congreso de la República. Vol.9. p. 206.

desembocaría en una convocatoria a huelga general por parte de la Asociación General de Estudiantes (19 de septiembre 1912). Guevara renuncia, al rectorado, y Arreaza Monagas, Ministro de Instrucción Pública, resuelve la crisis de gobernabilidad interna, clausurando la institución, más como una medida de castigo, sin medir las consecuencias que este fatal acto podría significar para el desarrollo de la ciencia, la cultura, entre otras, en aquel país atrasado, que apenas había logrado salir de casi un siglo de guerras civiles y golpes de estado.

Durante la “Generación del 28”, se privaron más razones políticas que académico-administrativas:

“Desde 1912, se habían producido acciones estudiantiles contra el gomecismo y contra las tendencias continuistas del caudillo de La Mulera, ya para entonces visibles. Estos movimientos se reprodujeron en 1913, con motivo de la firma del llamado Protocolo Francés. La Asociación General de Estudiantes, organizada a la caída del régimen Restaurador, fue, por tales motivos, clausurada. Con posteridad en 1917, se repitieron las protestas de los estudiantes; y otro tanto ocurrió en 1919, esta vez protagonizada por los alumnos de la Escuela de Derecho. No existía Universidad, ya que existían sólo las diversas escuelas, pero en forma desarticulada, aisladas las unas de las otras, en locales separados y distantes, de modo que los estudiantes no pudieran tener contacto diario entre sí, en el recinto universitario, y sin que existiese el claustro que caracteriza a toda Universidad, ni tampoco autoridades universitarias supremas”.<sup>35</sup>

Reabierto la universidad en 1920, nuevamente es clausurada al año siguiente, después de la detención de una serie de estudiantes que se sumaron a una huelga que llevaba a cabo los trabajadores de la empresa británica de tranvías eléctricos de Caracas. “Los estudiantes detenidos eran jóvenes pertenecientes, en su mayoría, a las clases poseedoras, a la burguesía mercantil o industrial a los terratenientes e incluso

---

<sup>35</sup> Fuenmayor, Juan Bautista. (1975) **Historia de la Venezuela Política Contemporánea. 1899-1969**. Caracas. Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e hijo. Tomo I. p. 297.

algunos pertenecían a conocidas familias gomecistas”.<sup>36</sup> En el fondo de todo esto, lo que había era un enfrentamiento entre el sector gomecista tradicional (tachirenses) y las capas burguesas urbanas que empezaban a emerger a la sombra de la paz lograda por Gómez en 1909 y del negocio petrolero. De esta misma juventud universitaria, es que salen los líderes de la democracia venezolana del siglo XX, fundadora de los partidos políticos modernos (AD, PCV y URD).

La Federación de Estudiantes de Venezuela, reconstituida, en 1927, toma la iniciativa de organizar la “Semana del Estudiante”, alrededor del 12 de febrero de aquel año, Aniversario de la Batalla de La Victoria, y Día del Estudiante Universitario, y se coronó a la Reina de los Estudiantes en el Teatro Municipal de Caracas, entre otras cosas. En aquella atmósfera festiva, llena de juventud, los estudiantes universitarios deslizaron críticas al gobierno “y se hicieron ligeras alusiones a las libertades perdidas y al imperialismo”, lo cual fue suficiente para que la reacción gubernamental actuara de inmediato, apresando a Villalba, Betancourt, Tamayo y Prince Lara. Los jóvenes estudiantes se presentaron en masa, en las puertas de las cárceles de Caracas, para entregarse voluntariamente, en apoyo a sus compañeros. Doscientos catorce de ellos fueron enviados al Castillo de Puerto Cabello, generando manifestaciones y huelgas en diferentes ciudades del país como forma de apoyo y solidaridad para con ellos.

Durante estas primeras décadas del siglo XX, se ve una universidad caraqueña, estuvo más en conflicto con el gobierno que en actividades académicas y científicas, dejando al país con una generación de líderes políticos y sociales que van a empezar a actuar de manera decisiva para luchar por la democracia entre 1936 hasta 1958, cuando entre avances y retrocesos entre gobiernos civiles y militares, el país tomaba el rumbo de la modernización capitalista impulsada por la renta petrolera, instaurando para 1958, un modelo político de democracia representativa.

---

<sup>36</sup> **Ibid.** P. 298.

### 2.1.3.3. La universidad en el período de transición “hacia la democracia” (1936-1958)

Juan Vicente Gómez, muere el 17 de diciembre de 1935, dándole al país una nueva oportunidad, de salir adelante del atraso social y cultura, y estragos del régimen de terror que quedaba atrás, con un país muy alejado de las guerras civiles y de los caudillos militares del siglo XIX. Gómez, fue el último caudillo y con el quedó atrás por completo la Venezuela cuya dinámica política se resolvía en el campo de batalla.

El cambio había sido drástico, se pasó de una Venezuela agraria, fundada en el poder de los caudillos, a otra Venezuela, que avanzaba en la urbanización acelerada que levantada su riqueza sobre la explotación y venta del petróleo, era un país que se había detenido a las puertas del siglo XX.

Para septiembre de 1936, el sistema universitario apenas contaba con dos universidades: la UCV (1256 alumnos inscritos) y la ULA (276 alumnos)<sup>37</sup>. Los acontecimientos que vendrían próximos a la muerte de Gómez, estaban signados por las aspiraciones colectivas de avanzar hacia el siglo XX, bajo los paradigmas de una modernidad capitalista y una democracia representativa, lugar en el que, la universidad tenía mucho que ver, por la construcción de los ideales que ahora pasaban a ser verdaderos desafíos políticos.

El primer ideal fue la ampliación del sistema educativo superior con la fundación del Instituto Pedagógico Nacional, como la escuela normal superior (30 de septiembre de 1936)<sup>38</sup>. En ese mismo año, se reinician las gestiones para la reapertura de la Universidad del Zulia, y se fundan las primeras universidades privadas del país, la Universidad Santa María y la Universidad Católica Andrés Bello. Este acontecimiento,

---

<sup>37</sup> Fernández Heres, Rafael. (1981) **Memoria de Cien Años**. Caracas. Ediciones del Ministerio de Ecuación. Tomo IV. P. 1559 y ss.

<sup>38</sup> Cf. Rojas, Reinaldo. (2001) **Temas de Historia Social de la Educación y la Pedagogía**. Valencia. Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. P. 45.

tiene mucho que ver con la política educativa llevada a cabo tanto por la Junta Militar de Gobierno que había derrocado a Rómulo Gallegos (1948) como por el gobierno dictatorial del General Marcos Pérez Jiménez (1953-1958).

“Artículo 1° del Reglamento Orgánico de las Universidades Privadas: La Universidades Privadas, al igual que las Universidades Nacionales, son instituciones destinadas a preparar básicamente profesionales civiles y a fomentar la ciencia en sus aspectos de investigación y aplicación y la cultura en general”<sup>39</sup>

Con el marco legal del Reglamento Orgánico de las Universidades Públicas, se inaugura el 24 de octubre de 1953, la Universidad Católica Andrés Bello, con dos facultades (derecho e ingeniería civil), que tenía como modelo de referencia a la Universidad Javerina de Bogotá.

La fundación de la Universidad Santa María, tiene que ver con la crisis que vivía la Universidad Central de Venezuela en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, ya que a pesar de que a su gobierno se le debe la inauguración de la “Ciudad Universitaria” (1953), los derechos autónomos que habían sido recobrados entre 1945 y 1948 fueron nuevamente perdidos en el año 52 cuando se impone un “Consejo de Reforma”, removiendo todas las autoridades, expulsando a un elevado número de profesores y estudiantes, dando como consecuencia numerables protestas violentas entre estudiantes contra las autoridades impuestas, suspendiendo las clases de manera indefinida<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Yépez Castillo, Aureo. (1994) **Op. Cit.** P. 148.

<sup>40</sup> Rodríguez, Luis Cipriano, Silvio Villegas y Arminda Reyes. (2000) **La UCV medio siglo de historia 1950-2000**. Caracas, Ediciones del Rectorado. P. 19.

Esta fue una época en la historia donde profesores y estudiantes de la UCV participan en el derrocamiento de la dictadura Pérez Jimenista (23 de enero de 1958). Destacando acontecimientos, como la huelga estudiantil del 21 de noviembre de 1957, como respuesta a los resultados del plebiscito, que daban como ganador a Pérez Jiménez. La caída de un régimen militar y la inauguración de la democracia representativa le abrían un nuevo tiempo histórico a la universidad venezolana.

#### **2.1.3.4. De la universidad autónoma a la nacional experimental (1958-1970)**

En 1958 se establece una Junta de Gobierno, presidida por Wolfgang Larrazábal, que toma como primeras acciones, nombrar una Comisión Universitaria, que elaboraría un anteproyecto de Ley de Universidades, se restablecerían los principios de autonomía y se creaba, como órgano único nacional, destinado a coordinar al sector universitario, el Consejo Nacional de Universidades.

Luego de las elecciones de diciembre 1953, resulta ganador Rómulo Betancourt, en representación al partido Acción Democrática, abriéndose nuevamente a un período de confrontación con las universidades, especialmente a partir de 1960 cuando la universidad pasa a ser escenario del conflicto político del gobierno, terminando con la suspensión de garantías constitucionales. Cierran nuevamente la Universidad Central, y el ejército allana el recinto universitario.

El 6 de diciembre de 1958, se crea según Decreto, La Universidad de Oriente, esta casa de estudios superiores, nacería bajo el concepto de una Universidad Experimental “la cual no gozaba de la autonomía establecida por la Ley, ni se ajustaba totalmente a la estructura académica tradicional.”<sup>41</sup> El sistema universitario que ahora se encontraba dividido en universidades públicas y privadas, sufriría otra fractura, entre

---

<sup>41</sup> Fuenmayor, Juan Bautista. (1983) **Op. Cit.** Tomo XI. P. 520.

universidades públicas autónomas y universidades nacionales experimentales, con autonomía restringida y totalmente dependientes del gobierno, a través de Ministerio de Educación. El grupo de universidades autónomas se reducía a las siguientes instituciones: Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad del Zulia, Universidad de Carabobo y la Universidad de Oriente.

#### **2.1.3.5. ¿Crisis universitaria? : Expansión, crisis y reforma del subsistema universitario 1971-2005**

El incremento de las instituciones universitarias en Venezuela, especialmente en las dos últimas décadas del siglo XX y el principios del XXI, ha sido calificado por muchos observadores y analistas, como un fenómeno de crecimiento cuantitativo que ha conspirado con los niveles de calidad que exige todo servicio educativo, a pesar de que se aprecia, paralelamente, un desequilibrio real entre la demanda de educación superior y oferta pública, lo cual ha derivado en una aplicación del sector privado.

Entre el año 2000 y el 2005, sólo fue incorporada una universidad pública al sistema de educación superior, la Universidad Bolivariana de Venezuela, del lado de la universidad privada, se cuentan: Alonso de Ojeda, Católica Cecilio Acosta y Dr. José Gregorio Hernández (Edo. Zulia), Arturo Michelena, José Antonio Páez y Panamericana del Puerto (Edo. Carabobo) y la Universidad Monteávila (Edo. Miranda), todas creadas entre 2002 y 2004.

#### **2.1.4.1. Definiendo la crisis**

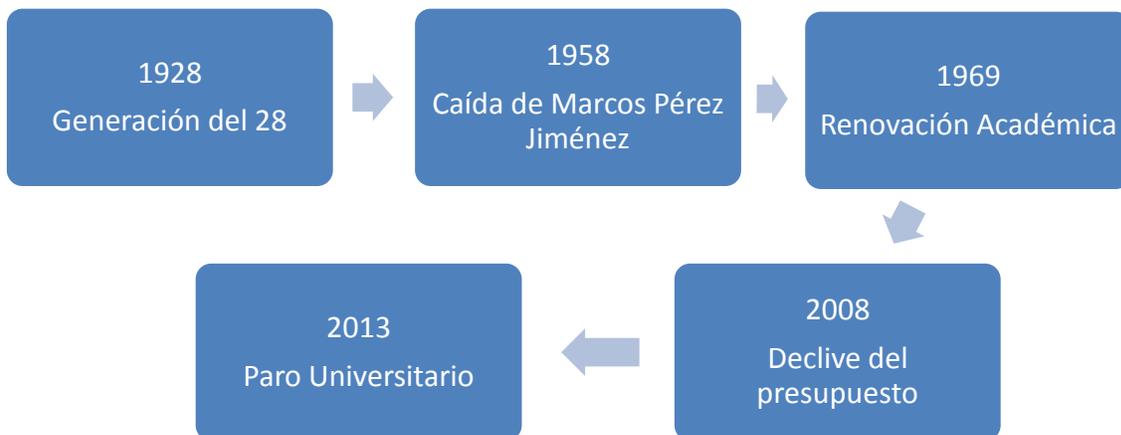
Del latín crisis, es una coyuntura de cambios en cualquier aspecto de una realidad organizada peor inestable, sujeta a evolución, especialmente, la crisis de una estructura. Las crisis pueden designar un cambio traumático en la vida de una persona o una situación social inestable y peligrosa en lo político, económico, militar, etc.

Según la Real Academia de la Lengua española:

2. Mutación importante en los desarrollos de otros procesos, ya de orden físico, ya históricos o espirituales.
3. Situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese.
4. Momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes.
6. Escasez, carestía.
7. Situación dificultosa o complicada.

(<http://lema.rae.es/drae/?val=crisis>,  
Consultado el 2 de marzo 2014).

#### 2.1.4.2. Línea de tiempo



La crisis universitaria en Venezuela está conectada con una secuencia histórica del poder político, desde la época de Juan Vicente Gómez (1908-1935), enemigo de la universidad, la época de Pérez Jiménez (1952-1958) soportando cierres temporales, acoso, persecución y represión y un período democrático (1958-1998), donde las instituciones universitarias adquirieron respeto de los gobernantes, sin embargo

también fue una época que estuvo acompañada por conflictos fuertes con la denominada Renovación Académica (1968-1969).

Tiempo después de la renovación (1970-1988), los gobiernos democráticos entendieron y aprendieron que la negociación era preferible a la confrontación, que el respeto a la autonomía, demostró que la democracia es una derivación de la inteligencia, del saber, de la investigación científica.

La pelea de las universidades con los gobiernos, siempre fue por un presupuesto justo, antes existía el respeto por las autoridades y las protestas estudiantiles, incluso se enfrentó a la lucha armada, vencíéndola los mismos universitarios.

Ahora bien, esa situación que se presentaba hace no más de quince años, dejó de verse, ahora los académicos estorban, la moralidad de hombres de luces se rechaza, la burla y el atentado es una política de Estado y es ahora en contra de las universidades.

#### **2.1.4.3. Año 2013: Punto de quiebre**

Frente a la crisis universitaria que se vive en el país, se mantienen atentos a más de dos millones quinientos mil estudiantes que ven en riesgo su avance académico, debido a un conflicto de gremios de profesores, empleados y/o obreros de las diferentes casas de estudio con el gobierno nacional.

En el año 2003, se desconocieron por completo en el país como instrumento de ajuste salarial a los profesores universitarios, las “normas sobre homologación de sueldos y beneficios adicionales de los miembros del personal docente y de investigación de las Universidades nacionales, cuyo artículo 13 establece:

“Las tablas de sueldo serán revisadas por el Consejo Nacional de Universidades cada 2 años y se tomará en cuenta como criterio para su modificación el índice promedio del costo de la vida durante los dos (2) años anteriores según los datos del Banco Central de Venezuela (BCV). Los beneficios adicionales serán revisados también cada dos (2) años. A tales fines se consultará la opinión de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv)”.<sup>42</sup>

El Estado se niega a nombrar la comisión técnica para su discusión, a escuchar la opinión de la Fapuv, a discutir y aprobar los ajustes en el CNU, a respetar la racionalidad académica, a cumplir con el artículo 13, anteriormente citado, e imponen unilateralmente ajustes salariales, por debajo de la inflación, que los universitarios, han recibido siempre como “anticipo”.

Las universidades ya llevaban años trabajando con cortes presupuestarios, que cada vez dificultan más a la academia, la investigación y la extensión. Un profesor que recibe menos de sueldo mínimo se ve obligado a pesar de la vocación, tener la pasión para impartir una educación calidad, teniendo como consecuencia, la fuga de profesionales, o la poca motivación de aquellos quienes quedan impartiendo cátedras en las casas de estudio.

#### **2.1.4.4. El paro universitario**

El 30 de mayo de 2013, la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela, se pronunció, declarando el cese de actividades académicas en el área de pregrado, con actividades de protesta tanto en la calle como en las instituciones.

---

<sup>42</sup>Aprobadas por el **Consejo Nacional de Universidades** el 25 de julio de 1982 y publicadas en la Gaceta Oficial N° 32.539 el 17 de agosto del mismo año.

Para el 4 de junio de 2013, se estaba convocando a realizarse unas elecciones que darían como resultado la respuesta al si llevar o no el inicio de un paro indefinido. Dos semanas atrás ya los profesores de la UCV, LUZ y la USB, no aprobaban el paro, por temor a intervenciones de parte del gobierno a las casas de estudio, alegando que estaría afectando a los estudiantes, poniendo en riesgo sus semestres.

Los estudiantes, siempre apoyaron al cuerpo docente de cada una de las casas de estudio, puesto que los profesores, no eran los únicos afectados dentro de la crisis económica que vivía el país que se iba tarde o temprano reflejando dentro de las universidades. Al principio, afectaba el sueldo de los profesores, que llevaba como consecuencia a la falta de motivación y a la migración del cuerpo profesoral a otras áreas, u otros trabajos para poder vivir el día a día.

Las casas de estudio poco a poco se convirtieron en lugares vacíos, propicios para el desarrollo de la inseguridad en sus instalaciones y alrededores, atacando a los estudiantes que de alguna u otra manera seguían asistiendo a sus universidades en cualquier horario.

El mismo recorte presupuestario, llevó a que las aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otras, se les dejara de hacer el mantenimiento respectivo, perjudicando desde luego a alumnos y profesores que dan y reciben clases en esas instalaciones.

Al mismo tiempo, la crisis presupuestaria que se está desarrollando en las universidades, lleva a que los principales servicios que la institución presta, tales como agua, luz, transporte y servicios de cafetín, entre otros, no funcionen de manera óptima, o hasta en algunos casos, ya no se puede brindar al estudiantado.

Para el 20 de junio del pasado año, ya se habían perdido más de un mes de actividades académicas, y seguían sin escucharse las exigencias de los profesores, quienes devengan una remuneración que no llega a Bs. 7000 y lo más grave dentro del tema de salarios, es que ni los profesores de alta formación ganan más de sueldo mínimo; una situación alarmante para un país como Venezuela, con un barril petrolero que se ha mantenido en los últimos cinco años por encima de los 100\$.

El paro terminaría levantándose a finales del mes de septiembre de 2013, con la promesa de una mejor comunicación entre instituciones del estado y las diferentes casas de estudio, además de la promesa de subir un 25% al salario del cuerpo docente.

**CAPÍTULO III**  
**EL SÉPTIMO ARTE**

### **3.1 El género Documental**

En términos generales, se refiere a documental como la película cinematográfica tomada de la realidad. Por ser un género tan amplio – de manera que prácticamente existen tantos tipos de documental como temas para representar en él – los autores coinciden en que se trata del concepto más complicado de realizar en cuanto a géneros cinematográficos se refiere.

Es por ello que en el presente trabajo se expresa sólo una definición general y una aproximación realizada por el autor Bill Nichols.

#### **3.1.1 Una definición**

Según Bill Nichols, el cine documental es la expresión de un aspecto de la realidad, mostrada en forma audiovisual. El tipo de documental es definido por el tema, la organización y la estructura de las imágenes y sonidos dentro del mismo.

El autor explica que la secuencia cronológica del material, cómo se presenta la figura del narrador, el origen del material –real, recreado, imágenes infográficas, etc. – dan lugar a mayor variedad de formatos, desde el documental puro hasta el *mockumentary* o documental falso, pasando por documentales de recreación, reportajes y docudrama.

#### **3.1.2 Elementos**

Michael Rabinger, en su texto “Dirección de Documentales”, plantea 3 elementos básicos que se incluyen dentro de todos los documentales, tales pueden definirse como:

- a. IMAGEN:
  - Rodaje de acción

- Personas o criaturas haciendo cosas, dedicadas a su actividad diaria, trabajo, juegos, etc.
- Planos de paisajes y de objetos inanimados.
  - Personas que hablan
- Los unos con los otros, en presencia de la cámara, que no se inmiscuye e incluso puede permanecer oculta.
- Entre sí, contribuyendo conscientemente al retrato que la cámara está haciendo de ellos.
- En entrevistas -una o varias personas que contestan a preguntas formales y bien estructuradas (el entrevistador puede estar fuera de imagen y las preguntas se pueden eliminar en el montaje).
  - Reconstituciones exactas de hechos, de situaciones ya pasadas y que no se pueden filmar por alguna razón válida de situaciones supuestas o hipotéticas que quedan identificadas como tales.
- Fotografías de archivo o secuencias recicladas de otras películas
- Gráficos, como fotos fijas, generalmente tomadas por una cámara que se acerca, se aleja o que hace una panorámica para darle más vida; documentos, títulos, titulares; el dibujo lineal, dibujos animados u otros gráficos.
- La pantalla en blanco nos hace reflexionar sobre lo que ya hemos visto o hace que dediquemos mayor atención al sonido.

b. SONIDO:

- Voz en off, que puede ser:
  - Una entrevista sólo con sonido.
  - Utilizando la pista de sonido de una entrevista con imagen y sonido, con segmentos ocasionales de imagen sincronizada en puntos destacados.
- Narración, que puede ser:
  - Un narrador.
  - La voz del autor (como, por ejemplo, Louis Malle en su serie Phantom India).
  - La voz de uno de los participantes.

- Sonido síncrono, es decir, sonido de acompañamiento que se graba durante la filmación.
- Efectos sonoros —pueden ser sincronizados— que se introducen en momentos determinados o ambientes.
- Música.
- Silencio, la ausencia temporal de sonido puede provocar un gran cambio en nuestras sensaciones o puede hacer que nos fijemos con mayor atención en la imagen.

### c. PUNTO DE VISTA

Rabinger plantea el punto de vista, no como un sesgo ideológico en el documental, sino como la “sensación de identidad que surge cuando estamos buscando el punto dominante desde el que se hace la película o desde el que se escribe un relato”.

El punto de vista puede ser: único – donde se presenta la historia a través de un solo personaje de modo subjetivo, o de manera que el personaje haga también las veces de narrador -, o de múltiples personajes, donde ninguno tome más protagonismo que otro, sino que en conjunto le den forma al discurso narrativo del documental y le den coherencia a la historia que se plantea.

### **3.1.3. Modalidades**

El autor Bill Nichols (en su libro *La representación de la realidad*, de 1991) propone cinco modalidades de documental, tales pueden describirse de la siguiente forma:

- a. Modalidad expositiva: es aquel que se dirige al espectador directamente. El mejor y más común ejemplo es el de noticiero televisivo, que incluye a los presentadores y los enviados especiales. Debido a su parecido con el ensayo y al informe expositivo clásico, corresponde a la mejor modalidad al momento de transmitir información.

“Los textos expositivos se forman en torno a un comentario dirigido al espectador” (Nichols, 1991).

- b. Modalidad de observación: es considerado por varios autores (Erik Barnouw y Stephen Mamber) como “cine directo”. Es la modalidad en la cual el realizador no hace ningún tipo de intervención e, incluso, como explica Nichols, los comentarios en *voice-over*, la música ajena a la observada, los intertítulos, las reconstrucciones y las entrevistas son descartadas.

- c. Modalidad interactiva: es aquella donde el realizador sí interviene en el documental, ya sea a modo de *voice-over* o de presencia y comentarios al momento de la grabación. Este tipo de documental da especial atención a las imágenes de testimonio o intercambio verbal y a las imágenes de demostración.

- d. Modalidad reflexiva: es la representación del mundo histórico, donde también se incluye la participación – de alguna u otra forma – del realizador, de modo que se refuerza el vínculo realizador-espectador en vez del realizador-sujeto. Esta modalidad, más que representar el mundo histórico, representa cómo se habla del mundo histórico (Nichols, 1991).

**CAPÍTULO IV**  
**MANUAL DE PRODUCCIÓN**

## 4.1 Pre producción

### 4.1.1 Cronograma de las etapas de Producción

<b>FASE</b>	<b>ETAPAS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>MEDIOS O RECURSOS</b>
<b>Pre producción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Concepción de la temática.</li><li>- Concepción del PFC.</li><li>- Concepción de estética.</li><li>- Propuesta de talentos.</li><li>- Concepción de las entrevistas.</li><li>- Elección de locaciones.</li><li>- Plan de trabajo.</li><li>- Búsqueda de equipos (cámara, micrófonos y DiJ Phantom).</li><li>- Búsqueda de sonidista.</li><li>- Búsqueda de diseñador gráfico.</li></ul>	Desde septiembre 2013 hasta noviembre 2013	<ul style="list-style-type: none"><li>- Papelería.</li><li>- Internet.</li><li>- Videos.</li><li>- Fotografías.</li><li>- Libros.</li><li>- Smartphones (teléfonos inteligentes).</li></ul>
<b>Producción</b>	Grabación de la pieza audiovisual.	Desde el 19 de noviembre 2013 hasta el 5 de febrero de 2014.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cámara profesional.</li><li>- Micrófonos (balita).</li><li>- DiJ Phantom.</li><li>- Disco duro.</li><li>- Memorias micro SD.</li><li>- Locaciones.</li><li>- Talentos.</li></ul>
<b>Post producción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pietaje</li><li>- Edición</li><li>- Mezcla de audio.</li><li>- Colorización.</li><li>- Creación y montaje de material gráfico.</li></ul>	Desde enero 2014 hasta principios de marzo 2014.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Final Cut Pro 7.</li><li>- After Effects.</li><li>- Pro Tools.</li><li>- Disco duro externo.</li></ul>

#### **4.1.2. SINOPSIS**

Estudiantes, profesores y personal administrativo de las dos principales universidades públicas de Venezuela relatarán, desde su punto de vista, en qué consiste la llamada “crisis universitaria” actual y su verdadera causa.

### **4.1.3. Justificación estética**

Un documental se define en dos términos: por el tema que presenta y la manera en que lo hace. En el año 2007, en el blog especializado “Docucinema”, explicaron que los documentales pueden ser: políticos, conspirativos, musicales, deportivos, culturales, históricos, entre otros más. Existen tantos tipos de documentales como temas disponibles. Y que, además, según su forma pueden ser: expositivos, de observación, de archivo o interactivos (Nichols, 1991).

Este proyecto audiovisual en particular, por el tema que maneja y la manera en la que es realizado, podría considerarse como cultural e histórico en la modalidad expositiva: “El texto expositivo e dirige al espectador directamente, con intertítulos o voces que exponen una argumentación acerca del mundo histórico” (Nichols, 1991). Es una modalidad que se ha comparado mucho al ensayo o al informe expositivo clásico, y es el método más común al momento de transmitir información o exponer una cuestión específica. Su objetivo es el de llegar al espectador de una manera directa y, a la vez, persuasiva en cuanto al tema que se plantea.

En el documental “Secreto a voces: la realidad de las universidades públicas en Venezuela”, se buscó que los testimonios fuesen registrados de forma clara y concisa. De esta manera, se le da la libertad al espectador de formar su propia conclusión a partir del discurso registrado.

El documental tiene una aproximación objetiva, y se buscó acercar los personajes al espectador, siendo ellos mismos el foco de observación. En cuanto al uso y manejo de la cámara fue variado en relación a la comodidad de los personajes, al igual que las locaciones.

En la mayoría de las entrevistas se hizo uso de la cámara en mano para darles dinamismo, demostrando así que fueron tomados sin previo aviso, sin ningún conocimiento de las preguntas que se realizarían. Estos testimonios se conocen como “testimonios en caliente”. El uso de la cámara fija se hizo para aquellos un poco más formales, de modo que el personaje se sintiera más cómodo en el desarrollo de su discurso.

Así mismo, se realizaron numerosas de tomas de apoyo con el equipo DiJ Phantom, que consta de un helicóptero con una cámara GoPro Hero 3 instalada él, para hacer planos novedosos y únicos de la infraestructura universitaria y sus aéreas verdes y de recreación.

Se hizo uso también de imágenes de archivo para sustentar los testimonios, ya que en muchas ocasiones, se hace mención a eventos históricos o locaciones a las cuales no se tenía acceso al momento de realizar las grabaciones. Esto le da al espectador una visión más amplia e interna de lo que sucede dentro de las instituciones.

Cabe destacar la influencia que tuvo el reportaje de tipo noticioso para la realización del presente documental, ya que el período de pre-producción se basó prácticamente en una investigación periodística, de manera que se pudieran llevar a cabo las entrevistas con los datos correctos al momento de planificar las preguntas, los personajes, los hechos que querían dejarse en evidencia y, por supuesto, de la manera más imparcial posible.

#### 4.1.4. Temática y Descripción de Personajes

En el presente documental, se busca expresar – a través de distintas voces- la realidad que atraviesan las universidades públicas y la necesidad de definir si existe o no una crisis en ellas y de qué tipo de crisis se trata. En el año 2013, las universidades públicas sufrieron un paro que hizo perder un semestre de actividades académicas, que tuvo como raíz el déficit presupuestario y el salario insuficiente del profesorado.

Es por ello que la mayoría de la población venezolana puede suponer que la crisis universitaria se trata sólo de un tema presupuestario, y que el punto detonante se encontró el pasado año 2013. Este documental busca principalmente ver más allá de la superficie y revelar la verdadera causa del conflicto.

La principal motivación para la escogencia de personajes fue la de tener los estratos principales dentro de la universidad: personal administrativo, profesores, dirigentes estudiantiles y estudiantes. De igual forma, se quiso incluir a un especialista en historia de Venezuela para argumentar y dar validez, o no, a las opiniones emitidas por los demás personajes.

Se hacía necesario presentar las distintas maneras en las que la situación universitaria actual afecta a cada persona que hace vida dentro de estas instituciones, sin importar el cargo que ocupe. A continuación las fichas que agrupan los datos de cada entrevistado:

<b>Nombre</b>	Sergio Musella
<b>Edad</b>	22
<b>Ocupación</b>	Estudiante de la Facultad de Historia UCV
<b>Modo de contacto</b>	Personal

La escogencia de Sergio Musella no sólo se hizo por sus conocimientos en historia, sino por la visión de un estudiante común de la Universidad Central.

<b>Nombre</b>	Elena Mundaray
<b>Edad</b>	20
<b>Ocupación</b>	Estudiante de Derecho UCV/Becaria de la Biblioteca Central
<b>Modo de contacto</b>	Personal

Elena Mundaray, no sólo como estudiante, sino como becaria de la biblioteca, relata qué significa para ella una crisis académica y presupuestaria cuando la mayor parte de su sustento depende de la institución.

<b>Nombre</b>	Daniel Martínez Yabrudy
<b>Edad</b>	23
<b>Ocupación</b>	Estudiante de Arquitectura USB/Presidente de la FCE-USB
<b>Modo de contacto</b>	Personal

Se escogió a Daniel Martínez por ser uno de los principales dirigentes estudiantiles en Venezuela, de modo que plantee de forma global, pero concisa, los principales problemas que atraviesa actualmente la educación superior en el país.

<b>Nombre</b>	Alfredo Graffe
<b>Edad</b>	20
<b>Ocupación</b>	Estudiante de Ingeniería USB/Presidente adjunto de la FCE-USB
<b>Modo de contacto</b>	Personal

Alfredo Graffe, como presidente adjunto de la Federación de Centros Estudiantiles, es – al igual que Daniel Martínez – uno de los líderes claves dentro del Movimiento Estudiantil de Venezuela, por lo que cuenta con los fundamentos para ofrecer un testimonio que represente la posición de la Universidad Simón Bolívar ante el conflicto que atraviesa en este momento.

<b>Nombre</b>	Gabriela Morillo
<b>Edad</b>	40
<b>Ocupación</b>	Profesora de la Facultad de Trabajo Social UCV
<b>Modo de contacto</b>	Personal

Se escogió a Gabriela Morillo, no sólo por ser profesora de la Universidad Central, sino por pertenecer a una de las facultades más polémicas dentro de la Institución. Con “polémica” se quiere decir que es la facultad donde hacen vida universitaria la mayoría de estudiantes y profesores que defienden al oficialismo.

<b>Nombre</b>	David Goudet
<b>Edad</b>	22
<b>Ocupación</b>	Estudiante de Ingeniería en Computación USB
<b>Modo de contacto</b>	Personal

David Goudet, al igual que el caso de Sergio Musella, puede presentar la posición y visión de un estudiante común dentro de la Universidad Simón Bolívar.

<b>Nombre</b>	María Soledad Hernández
<b>Edad</b>	57
<b>Ocupación</b>	Profesora de Historia de Venezuela UCA Miembro del Centro de Investigaciones Históricas en la UCAB
<b>Modo de contacto</b>	Personal

María Soledad Hernández, investigadora y profesora de Historia puede, con su testimonio, sustentar las opiniones de los demás personajes o, de lo contrario, refutarlos. De este modo, se busca dar una explicación al conflicto basado en la influencia de los eventos históricos en la actualidad.

<b>Nombre</b>	Tatiana Aguilera
<b>Edad</b>	49
<b>Ocupación</b>	Profesora de Temporalidad y Trascendencia en la UMA
<b>Modo de contacto</b>	Personal

Tatiana Aguilera fue escogida como personaje de este proyecto audiovisual, no sólo por ser docente, sino por su capacidad de brindar un lado más humano y religioso dentro del conflicto que atraviesan las universidades públicas del país.

<b>Nombre</b>	Amalio Belmonte
<b>Edad</b>	61
<b>Ocupación</b>	Secretario General de la UCV
<b>Modo de contacto</b>	Telefónico

Belmonte es una de las máximas autoridades de la Universidad Central de Venezuela, por ello, su perspectiva aporta al documental un testimonio que explica desde el surgimiento de la universidad como institución en Venezuela, los eventos más relevantes dentro de su historia y su relación – directa o indirecta – con el conflicto. Es la persona indicada para brindar cifras y datos exactos en los cuales fundamentar tanto su testimonio como el del resto de los personajes.

#### 4.1.5. Escaleta

La escaleta es un instrumento que en el cine de ficción funciona para ordenar las acciones antes de comenzar a escribir el guión argumental. En este caso, en el género documental permean otras características como las múltiples variables que surgen a medida que avanza el rodaje. En este caso se plantea como escaleta un modelo que agrupa los entrevistados y el tipo de locación en el que se realizará el encuentro. El instrumento que se propone a continuación, permite entonces ordenar la grabación de las entrevistas en sus ámbitos más genéricos, para después elaborar el guión a posteriori en el proceso de post producción.

<b>Descripción de escena</b>	<b>Personaje/Lugar</b>	<b>Int/Ext</b>
Significado emocional de la universidad en Venezuela	Tatiana Aguilera Gabriela Morillo Elena Mundaray Sergio Musella Alfredo Graffe David Goudet Amalio Belmonte	Ambas
Contexto histórico. Eventos más importantes en la historia de la educación superior.	María Soledad Hernández Sergio Musella Amalio Belmonte	Ambas
Cómo se manifiesta la crisis presupuestaria y académica en las universidades	Tatiana Aguilera Gabriela Morillo Elena Mundaray Sergio Musella Alfredo Graffe David Goudet Amalio Belmonte Maria Soledad Hernández David Goudet Daniel Martinez	Ambas
Posibles soluciones	Amalio Belmonte Maria Soledad Hernández Alfredo Graffe Tatiana Aguilera	Ambas

#### 4.1.6. Informe de locación

El siguiente modelo recoge las características de los espacios en los que se realizaron las grabaciones. A continuación se agrupa la información precisa para afrontar una pauta de grabación. Se presenta una planilla completa para una locación específica, el resto se encuentran agrupadas digitalmente en el apartado de Anexos.

**PRODUCCIÓN:** Crisis Universitaria      **No. DE HOJA:** 1

**FECHA:** 19/11/2013

<b>LOCACIÓN:</b> Universidad Simón Bolívar
<b>Dirección:</b> Sartenejas, Baruta, Edo. Miranda. Apartado 89000, cable Unibolívar. Caracas, Venezuela
<b>Número de contacto:</b> (0212) 906-31-11
<b>Disponibilidad:</b> Todos los días
<b>Arreglos especiales:</b> Ninguno

<b>OTROS ASPECTOS</b>
<b>Estacionamiento:</b> Disponible
<b>Tiempo/Distancia de casa:</b> 30 minutos
<b>Condiciones de ruido:</b> Moderado
<b>Número de tomas de corriente disponibles:</b> 1
<b>Condiciones de iluminación:</b> Natural

#### **4.1.7. Desglose**

En la producción de piezas de ficción, el desglose es un proceso que permite, a partir del guión argumental, proyectar las necesidades; tanto en términos de recursos humanos como presupuestarios y técnicos para afrontar un rodaje. Este proceso se ejecuta a partir de planillas divididas en diferentes categorías que se completan por cada página de guión. En el ámbito de la producción documental el proceso permite que el modelo sea más flexible y que se adapte a las particularidades de cada producción. En el caso de “Secreto a voces”, se agruparon las necesidades en dos únicos ámbitos para toda la producción.

##### **a. Requerimientos técnicos**

Para grabar el documental se utilizaron dos cámaras Canon profesionales: una EOS 7D y una EOS Rebel T3i, ambas con lente EF-S 18-55mm f/3.5-5.6 IS. Para las tomas aéreas se utilizó un DiJ Phantom con una GoPro Hero3 instalada en él. Para el sonido se utilizó un Boom Classic de (3mts x 86cms), y una balita SENNHEISER MIC SHOT GUN MKH-416 P48 U3. No se utilizó ningún equipo específico para la iluminación.

##### **b. Equipo de trabajo**

Como equipo, ambas integrantes se involucraron en todos los roles de las etapas de forma indistinta, tanto en la pre-producción, como en la producción y post-producción. Esta dinámica permitió que se cubrieran paralela y alternativamente el resgistro de testimonios, tomas de apoyo, búsqueda de material de archivo, así como en la fase de montaje. Al momento de la post-producción, se contó con la ayuda de Daniel Marrón (Ingeniero de Sonido y actual editor de audio en Cinemateriales) tanto para realizar la mezcla de audio como para la colorización del material; de igual forma se contó con la ayuda de Gustavo Acuña (Gerente de Imagen y Promociones de SUN Channel) para la realización y montaje del material gráfico.

## 4.2. PRODUCCIÓN

### 4.2.1. Plan de rodaje

Se presenta un modelo de organización del rodaje en función de pautas diarias:

<b>Productor:</b> Andreina Martínez	<b>Director:</b> Natalie Luis
<b>Hora de rodaje:</b> 10:00AM	<b>Hora de llamado:</b> 8:00AM
<b>Locación:</b> Universidad Simón Bolívar	<b>Fecha:</b> 19/11/2013

**Escenas a grabar:** las presentadas en la escaleta

<b>Actividad</b>	<b>Hora estimada</b>	<b>Hora real</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Día/Noche</b>
Traslado a locación del equipo de producción	8:00 AM	8:30 AM	Equipo de producción	Día
Traslado a locación del equipo técnico	8:00 AM	8:30 AM	Equipo técnico	Día
Instalación en locación	9:00 AM	9:30 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Pruebas con cámaras	10:00 AM	10:00 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Grabación	10:30 AM	10:30 AM	Talento, equipo técnico y de producción.	Día
Revisión del material	1:00 PM	1:00 PM	Equipo técnico y de producción	Día

<b>Productora:</b> Andreina Martínez	<b>Director:</b> Natalie Luis
<b>Hora de rodaje:</b> 4:30 PM	<b>Hora de llamado:</b> 3:00 PM
<b>Locación:</b> Universidad Central de Venezuela	<b>Fecha:</b> 26/11/2013

**Escenas a grabar:** las presentadas en la escaleta

<b>Actividad</b>	<b>Hora estimada</b>	<b>Hora real</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Día/Noche</b>
Traslado a locación del equipo de producción	2:00 PM	2:30 PM	Equipo de producción	Día
Traslado a locación del equipo técnico	2:00 PM	2:30 PM	Equipo técnico	Día
Instalación en locación	3:30 PM	3:30 PM	Equipo técnico y de producción	Día
Pruebas con cámaras	3:30 PM	4:00 PM	Equipo técnico y de producción	Día
Grabación	4:30 PM	5:00 PM	Talento, equipo técnico y de producción	Día
Revisión del material	6:00 PM	7:00 PM	Equipo técnico y de producción	Noche

<b>Productora:</b> Andreina Martínez	<b>Director:</b> Natalie Luis
<b>Hora de rodaje:</b> 11:00 AM	<b>Hora de llamado:</b> 10:00 AM
<b>Locación:</b> Universidad Central de Venezuela	<b>Fecha:</b> 10/01/2014

**Escenas a grabar:** las presentadas en la escaleta

<b>Actividad</b>	<b>Hora estimada</b>	<b>Hora real</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Día/Noche</b>
Traslado a locación del equipo de producción	9:00 AM	9:30 AM	Equipo de producción	Día
Traslado a locación del equipo técnico	9:00 AM	9:30 AM	Equipo técnico	Día
Instalación en locación	10:00 AM	10:00 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Pruebas con cámaras	10:30 AM	10:30 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Grabación	11:00 AM	12:00m	Talento, equipo técnico y de producción	Día
Revisión del material	5:00 PM	6:00 PM	Equipo técnico y de producción	Día

<b>Productor:</b> Andreina Martínez	<b>Director:</b> Natalie Luis
<b>Hora de rodaje:</b> 11:00AM	<b>Hora de llamado:</b> 10:00AM
<b>Locación:</b> Universidad Simón Bolívar/Universidad Central de Venezuela	<b>Fecha:</b> 12/01/2014

Escenas a grabar: tomas aéreas de apoyo

<b>Actividad</b>	<b>Hora estimada</b>	<b>Hora real</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Día/Noche</b>
Traslado a locación del equipo de producción	11:00 AM	1:00 PM	Equipo de producción	Día
Traslado a locación del equipo técnico	11:00 AM	1:00 PM	Equipo técnico	Día
Instalación en locación	1:30 PM	1:45 PM	Equipo técnico y de producción	Día
Pruebas con cámaras	2:00 PM	2:00 PM	Equipo técnico y de producción	Día
Grabación	2:00 PM	2:30 PM	Equipo técnico y de producción	Día
Revisión del material	5:00 PM	6:00 PM	Equipo técnico y de producción	Día

<b>Productor:</b> Andreina Martínez	<b>Director:</b> Natalie Luis
<b>Hora de rodaje:</b> 9:00 AM	<b>Hora de llamado:</b> 7:00 AM
<b>Locación:</b> Universidad Católica Andrés Bello	<b>Fecha:</b> 15/01/2014

**Escenas a grabar:** las presentadas en la escaleta

<b>Actividad</b>	<b>Hora estimada</b>	<b>Hora real</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Día/ Noche</b>
Traslado a locación del equipo de producción	7:00 AM	7:00 AM	Equipo de producción	Día
Traslado a locación del equipo técnico	7:00 AM	7:00 AM	Equipo técnico	Día
Instalación en locación	8:00 AM	8:00 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Pruebas con cámaras	8:30 AM	8:30 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Grabación	9:00 AM	9:15 AM	Talento, equipo técnico y de producción	Día
Revisión del material	10:00 AM	10:30 AM	Equipo técnico y de producción	Día

<b>Productora:</b> Andreina Martínez	<b>Director:</b> Natalie Luis
<b>Hora de rodaje:</b> 11:30 AM	<b>Hora de llamado:</b> 10:00AM
<b>Locación:</b> Universidad Monteávila	<b>Fecha:</b> 05/02/2014

**Escenas a grabar:** las presentadas en la escaleta

<b>Actividad</b>	<b>Hora estimada</b>	<b>Hora real</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Día/ Noche</b>
Traslado a locación del equipo de producción	9:00 AM	9:30 AM	Equipo de producción	Día
Traslado a locación del equipo técnico	9:00 AM	9:30 AM	Equipo técnico	Día
Instalación en locación	10:00 AM	10:00 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Pruebas con cámaras	11:30 AM	11:00 AM	Equipo técnico y de producción	Día
Grabación	12:00m	11:30 AM	Talento, equipo técnico y de producción	Día
Revisión del material	1:00 PM	1:00 PM	Equipo técnico de producción	Día

### 4.3.1. Informe de pietaje

El programa de edición utilizado, Final Cut Pro 7, permite descargar a través de su *software* el informe de pietaje. En él se muestra la cantidad clips utilizados, el nombre de los mismos, el punto donde inicia y finaliza cada uno, su duración y formato.

Se presenta a continuación un modelo del formato que se puede encontrar completamente en el apartado de Anexos:

Name	Duration	In	Out	Media Start	Media End	Tracks
* ALE FOTOS						
estudiantes1	00:00:10:00	00:01:00:00	00:01:09:29	00:00:00:00	00:02:10:00	1V
no a la reform	00:00:10:00	00:01:00:00	00:01:09:29	00:00:00:00	00:02:10:00	1V
protesta estu	00:00:10:00	00:01:00:00	00:01:09:29	00:00:00:00	00:02:10:00	1V
protesta estu	00:00:10:00	00:01:00:00	00:01:09:29	00:00:00:00	00:02:10:00	1V
protesta ucv2	00:00:10:00	00:01:00:00	00:01:09:29	00:00:00:00	00:02:10:00	1V
universidad d	00:00:10:00	00:01:00:00	00:01:09:29	00:00:00:00	00:02:10:00	1V
* ALFREDO GRAFFE						
Alfredo Grafe	00:00:04;24	00:02:13;10	00:02:18;03	00:00:00;00	00:02:22;28	1V, 2A
Alfredo Graff	00:00:09;16	00:02:13;03	00:02:22;18	00:00:00;00	00:02:52;13	1V, 2A
Alfredo Graff	00:00:09;11	00:00:00;00	00:00:09;10	00:00:00;00	00:00:09;10	1V, 2A
Alfredo Graff	00:00:02;12	00:00:18;03	00:00:20;14	00:00:00;00	00:00:20;14	1V, 2A
AUTOBUS	00:00:04;29	00:00:14;15	00:00:19;13	00:00:00;00	00:00:59;00	1V, 2A
* BELMONTE						
BELMONTE -	00:01:24;25			00:00:00;00	00:01:24;24	1V, 2A
BELMONTE -	00:00:26;05	00:00:04;01	00:00:30;05	00:00:00;00	00:00:32;04	1V, 2A
BELMONTE -	00:00:51;19			00:00:00;00	00:00:51;18	1V, 2A
BELMONTE -	00:02:17;28			00:00:00;00	00:02:17;27	1V, 2A
BELMONTE -	00:00:12;06	00:00:28;00	00:00:40;05	00:00:00;00	00:00:40;23	1V, 2A

### **4.3.2. Informe de Post Producción**

Durante la post-producción, se trabajó con el programa de edición profesional Final Cut Pro 7, en un equipo de escritorio iMac, de la empresa Apple. Este equipo pertenece a las oficinas de la productora de contenido audiovisual “Mostro Contenidos”, que fue cedido por su dueño, Juan Acosta, durante 3 fines de semana por un lapso de 7 horas diarias.

Para que el proceso de post producción fuese más fluido, se grabó el material directamente en memorias micro SD (se contaba con una de 4GB, 8GB y 16GB para cada entrevista), de manera que se generaran archivos en formato .mov que fuesen directamente trasladados a Final Cut Pro 7 sin necesidad de realizar ninguna conversión al material. Esto garantizó que la edición pudiese iniciar sin problemas al finalizar las grabaciones y, una vez terminada la edición, pudiese ser enviado al proceso de colorización, mezcla de audio y montaje gráfico.

Para los últimos tres procesos es necesario que el sonidista y diseñador tengan, además del proyecto de Final Cut Pro (formato .fcp), todo el material de grabación en línea. De lo contrario, el proyecto no admitirá cambios. Al momento de diseñar el material gráfico incluido en el presente documental, se buscó que fuese acorde al tema a tratar. Es decir, que se tratara de gráficos juveniles pero, a la vez, neutros y lo suficientemente sobrios para que concordara con el aspecto informativo del mismo.

### **4.3.3. Propuesta de musicalización**

La banda sonora puede describirse como neutral. Se hace uso de temas del género electrónico, indie-rock y pop, de manera que no representen una distracción, sino que se le dé valor al testimonio en vez de la música. Los momentos donde la música pasa a ser la protagonista es cuando se presentan las tomas aéreas de apoyo y el cierre del proyecto audiovisual en sí. Más que darle ritmo al proyecto, lo acompañan.

#### 4.3.4 Presupuesto

a. Estimado:

##### Producción

Cámaras (alquiler por día)	2.100 bsf
Boom (alquiler por día)	900 bsf
Balita (alquiler por día)	900 bsf
Memorias SD (4GB, 8GB, 16GB)	1.489 bsf
Catering	2.000 bsf
Alquiler de locaciones (por 8 horas)	4.500 bsf
Transporte	1.800 bsf
DiJ Phantom (alquiler por hora de vuelo)	16.000 bsf
Iluminación (alquiler por 8 horas)	6.000 bsf

**SUBTOTAL 35.689 bsf.**

##### Post producción:

Edición	8.000 bsf
Papelería	700 bsf
Carátula de DVD's	350 bsf

**SUBTOTAL 9.050 bsf**

b. Real:

##### Producción

Cámaras	0 bsf
Boom	0 bsf
Balita	0 bsf
Memorias SD	0 bsf
Catering	0 bsf
Alquiler de locaciones	0 bsf
Transporte	0 bsf
DiJ Phantom	0 bsf
Iluminación	0 bsf

**SUBTOTAL 0 bsf**

## Post-producción

Edición	0 bsf
Papelería	0 bsf
Carátula de DVD's	350 bsf

**SUBTOTAL    350 bsf**

#### **4.3.5. Créditos**

**Dirección:** Natalie Luis

**Producción:** Andreina Martínez

**Edición:** Natalie Luis

**Mezcla de audio:** Daniel Marrón

**Colorización:** Natalie Luis

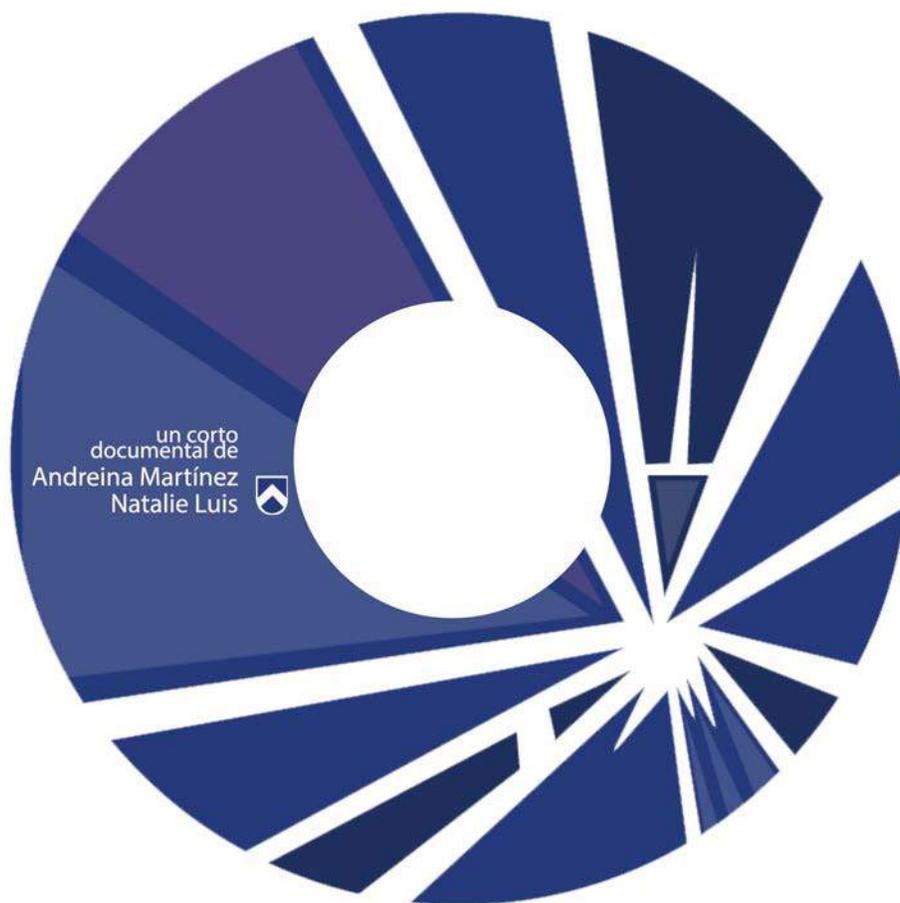
**Animación y gráfica:** Gustavo Acuña

#### **4.3.6. Propuesta gráfica**

El diseño del DVD, está inspirado en el título del documental, “Secreto a voces, La realidad de las universidades públicas en Venezuela”, que llama la atención a una situación que pareciera ser distinta a otras, ya que la vive la universidad pública venezolana. Por esta razón, se utiliza una imagen asemejando un vidrio roto, dando a entender que lo que sucede se ha ido resquebrajando.

Para los japoneses el azul significa joven, y para los egipcios sabiduría, ya que las universidades son un semillero de jóvenes estudiantes donde se enseña y se aprende, el color azul en sus diferentes tonalidades fue el escogido para la pieza gráfica utilizada como etiqueta del DVD que contiene el documental.

## PROPUESTA GRÁFICA DE LA ETIQUETA



## CONCLUSIONES

1. La educación juega un papel muy importante dentro del desarrollo de un país, tanto, que es un deber para el Estado, garantizarla.
2. Desde inicios del mundo, el hombre siempre buscó, aprender y conocer, y ese mismo motivo, dio espacio a la creación de lugares para enseñar (nacimiento de las universidades).
3. En Venezuela, no existe una Ley general de Educación Superior, pero existe el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
4. Queda de parte de los gobiernos, instituciones, estudiantes, profesores y demás, la transformación, expansión, mejora de calidad y pertenencia de la educación superior, así como evitar que las principales dificultades la acechen.
5. La educación superior, es terciaria (se debe haber finalizado los ciclos primarios y secundarios), se fundamenta no sólo de la necesidad de formación, sino de nivel de madurez y juicio personal acorde a la profundidad y el carácter reflexivo de los estudios, se debe dar en un lugar que permita el desarrollo del estudio en condiciones adecuadas y los estudios pueden ser de carácter científicos, filosóficos o humanos, entre otros.
6. La crisis presupuestaria, es sólo una de las crisis que afecta a las universidades públicas, más no puede llamarse el punto de partida a la crisis que se presenta desde hace un tiempo.
7. La crisis universitaria, no es un hecho alejado de este momento, ya que desde la "Generación del 28" fue también una respuesta a la situación país para aquel entonces, durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez también hubo acción estudiantil, por acciones que se tomaron en contra de las universidades, no muy distinto al momento en que ocurrió la Renovación Académica, llevándonos al año 2003, donde todo lo que ha sucedido desde ese año, ha dado como

consecuencia la situación que se lleva ahora dentro de las instituciones de educación superior.

8. El ajuste salarial al gremio profesional, no es el único problema que viven las universidades públicas venezolanas, le sigue el presupuesto en general, que cubre, transporte, personal administrativo y de servicios generales, mantenimiento de laboratorios, aulas, áreas verdes y comunes, sin dejar de lado la falta de actualización en el material que se utiliza para la docencia por falta de dinero.
9. A partir del 30 de mayo de 2013, la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela, decidió tomar acciones en contra de la situación que vivía la universidad, llamando a un paro docente que luego terminó en uno estudiantil.
10. La situación país (inseguridad, desempleo, escasez, falta de recursos, entre otras.) se refleja dentro de la misma universidad como un universo totalmente separado.

## **RECOMENDACIONES**

1. Es necesario fomentar la investigación en el campo de la educación superior en Venezuela, de manera que permita transmitir una mayor concientización acerca del papel importante que juega ésta dentro de una sociedad.
2. Investigar acerca del número de instituciones universitarias que existan en Venezuela, desde la más pequeña a la más grande para poder evaluar y revisar su funcionamiento, necesidades etc; y corregir lo necesario o trabajar por ello.
3. Realizar una campaña de concientización fomentada la importancia de la educación y el papel importante que jugamos todos, dentro de su expansión y transformación.

4. Dar un recorrido a las universidades públicas del país, para escuchar a quienes “viven” en ellas, escuchar las opiniones y reflexiones de lo más afectados, permite realmente ver qué sucede en ellas.
5. Ahondar de cualquier manera el tema de la crisis universitaria puede ser significativo para el momento que se vive en el país, y para nuestra historia, quedando guardado en ella, cada época o etapa, que sirve al momento de contar lo sucedido o simplemente compartir con los demás el momento vivido para aquel entonces.
6. Recoger la opinión de otras personas que se desarrollan dentro de las universidades, pudiese llevar a realizar un análisis mucho más profundo e interesante, permitiendo desarrollar conclusiones vistas desde un punto social y cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias bibliográficas

- Academia de Ciencias Políticas y Sociales. (1992). **Leyes y Decretos de Venezuela**. Caracas. Ediciones de la Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. T. XXX.
- Alonso Marañón, Pedro Manuel, Manuel Casado Arboniés y Francisco Javier Casado Arboniés. (2004). **El Concilio de Trento y los Colegios de las naciones de la Universidad de Alcalá de Henares: El Colegio Menos de León**. Madrid. Edit. Dykinson.
- Art. 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones en MISIONES Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNESCO: 1998.
- Bonvecchio, Claudio. (1991). **El Mito de la Universidad**. México. Editores-UNAM.
- Briceño Iragorry, Mario (1990). **Obras Completas**. Caracas. Ediciones del Congreso de la República. Vol.9.
- Brunner, José J. (1990). **Educación Superior en América Latina: Cambios y Desafíos**. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.
- Caracciolo Parra León (1932). **La instrucción en Caracas 1567-1725**. Caracas. Parra León Hermanos Editores.
- Castrejón Diez, Jaime, (1982). **El Concepto de Universidad**. México. Ediciones Océano.
- Chalbaud Cardona. (1966). **Historia de la Universidad de los Andes**. Tomo I.
- CNU-OPSU. (2005). **Oportunidades de estudio en las Instituciones de Educación Superior en Venezuela. Proceso Nacional de Admisión 2005**. Caracas. Publicación oficial de OPSU.
- **Consejo Nacional de Universidades** el 25 de julio de 1982 y publicadas en la Gaceta Oficial N° 32.539 el 17 de agosto del mismo año.
- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Capítulo VI. De los Derechos Culturales y Educativos. Art. 102.

- De Covarrubias Orozco, Sebastián (1995). **Tesoro de la lengua castellana o española**. Madrid. Editorial Castalia.
- Del Obispo Escalona y Calatayd, Agueda Rodríguez (1977). **Salmantica Docet. La Proyección de Salamanca en Latinoamérica**.
- Fernández Heres, Rafael. (1981). **Memoria de Cien Años**. Caracas. Ediciones del Ministerio de Ecuación. Tomo IV.
- Fuenmayor, Juan Bautista. (1975) **Historia de la Venezuela Política Contemporánea, 1899-1969**. Caracas. Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e hijo. Tomo I.
- Gil Fortoul, José. (1930). **Historia Constitucional de Venezuela**. Tomo Primero. Caracas. Parra León Hermanos Editores.
- Giner de los Ríos, Francisco. (1921). **La universidad española**. Madrid, España. Imprenta de Julio Cosano.
- Hurtado de León, Iván. (1997). **Universidad y Proceso Histórico. Aproximación a la Universidad de Carabobo desde la perspectiva del Proceso Histórico Venezolano (1892-1958)**. Valencia. Oficina del Cronista.
- Saín de Gutiérrez, Carmen. (1985). **Contribución a la historia de la Universidad Santa María (1953-1983)**. Caracas. Universidad Santa María. 2 Tomos.
- Leal, Ildelfonso. (1983). **La Universidad de Caracas en los años de Bolívar**. Caracas. Ediciones del Rectorado de la UCV. 2 tomos.
- Leal, Ildelfonso. (1965). **Cedulario de la Universidad de Caracas**. Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV.
- Marcia L. Colish. (1997). **Medieval Foundations of the Western Intellectual Tradition, 400-1400**. New Heaven: Yale University.
- Metz J. (1982). **Antropocentrismo cristiano**. Salamanca. Editorial Sígueme.
- Molina, Pedro. (2002). **Los primeros Estatutos de la Universidad de Mérida (1832)**. Mérida. Edición del Archivo Histórico de la ULA.
- Nichols, B. (1991). **La Representación de la Realidad**. Bloomington: Indiana University Press.

- Ortega y Gasset, J. (1930). **Misión de la Universidad**. Revista de Occidente. Madrid. Alianza Editorial.
- Ortín de Medina, Nevi. (2004). **La Reapertura de la Universidad del Zulia. Reconstrucción de un proceso histórico, 1908-1946**. Maracaibo. Editorial de la Universidad del Zulia.
- Parra León, Caracciolo. (1954) **Obras. Discurso de Incorporación: Filosofía universitaria venezolana, 1788-1821**. Madrid. Editorial J.B.
- Parra, Caracciolo. (1932). **La Instrucción en Caracas 1567-1725**.
- Picón Febres, G. (1968). **Obras Completas**. Mérida. Ediciones del Consejo Universitario. Tomo I.
- Picón-Salas, Mariano. (1950). **De la conquista a la Independencia**. México. Fondo de la Cultura Económica.
- Pinenne H. (1977). **Historia Económica y Social de la Edad Media**. México. Edit. FCE.
- Puellas Benítez, M. (1999). **Educación e ideología en la España contemporánea**. Madrid. Editorial Tecnos.
- Rabiger, M. (1987). **Dirección de Documentales**. Butterwoth-Heinemann, Department Reed Educational & Professional Publishing Ltd.
- Rodríguez, Luis Cipriano, Silvio Villegas y Arminda Reyes. (2000). **La UCV medio siglo de historia 1950-2000**. Caracas, Ediciones del Rectorado.
- Rojas, Reinaldo. (2001). **Temas de Historia Social de la Educación y la Pedagogía**. Valencia. Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo.
- Salcedo Bastardo, J. (1973) **El Primer Deber**. Caracas. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- UCV. (1965) **Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)**. Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV.
- Unión de Universidades de América Latina. (1999). **Historia de las universidades de América Latina**. Ciudad Universitaria, México. Edit. UDUAL.
- Vargas, José. (1958) **Obras Completas**. Vol.1. Caracas. Edición del Ministerio de Educación.

- Yépez Castillo, Aureo. (1994). **La Universidad Católica Andrés Bello en el marco Histórico-Educativo de los Jesuitas en Venezuela.** Caracas. Universidad Católica Andrés Bello.

## Tesis

- Acosta Porras, Miguel. **Otra didáctica para universidad venezolana.** Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela.
- Escalona, Simón. (1996). **Historia Social e Institucional de la Educación en el Estado Lara: El Colegio Federal de Primera Categoría de Barquisimeto.** Barquisimeto. Trabajo de Grado de Maestría en Educación, mención Enseñanza de la Historia. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto.
- Núñez, Rocío. (1980). **Reflexiones sobre la función y la misión de la universidad venezolana.** Trabajo de Grado. Universidad Católica Andrés Bello.

## Material electrónico

- Delgado Pérez, Juan Pedro. **Sociedad y Universidad.**  
<http://www.tbu.uan.mx/anexos/anexo-n.pdf>
- Blanco, Fernando (2009), “La educación superior en Venezuela” en Reporte Venescopio N° 28. [www.venescopio.org.ve](http://www.venescopio.org.ve). CISOR.
- [http://www.mppeu.gob.ve/web/uploads/documentos/documentosVarios/pdf21-12-2009\\_10:02:07.pdf](http://www.mppeu.gob.ve/web/uploads/documentos/documentosVarios/pdf21-12-2009_10:02:07.pdf) (Consultado el 4 de febrero 2014).
- [http://www.protocolo.org/ceremonial/protocolo\\_universitario/historia\\_de\\_las\\_universidades\\_origen\\_del\\_termino\\_precedencia\\_de\\_las\\_universidades\\_espanolas.html](http://www.protocolo.org/ceremonial/protocolo_universitario/historia_de_las_universidades_origen_del_termino_precedencia_de_las_universidades_espanolas.html) (Consultado el 10 de enero 2014).
- [unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf)  
Morales, Víctor; Medina R. Eduardo; Alvarez B. Neptalí (2003). La educación superior en Venezuela. Caracas. (Consultado el 7 de marzo 2014)

- <http://diariocontraste.com/es/la-crisis-universitaria-en-venezuela/> (Consultado el 5 de marzo 2014).

## **Blogs**

1. *Docucinema* (21 de febrero de 2007). Recuperado el 28 de febrero de 2014, de <http://docucinema.wordpress.com/2007/02/21/la-salida-de-la-fabrica-de-los-hnos-lumiere/>
2. <http://crisisuniversitaria.wordpress.com/tag/paro/>
3. <http://www.talcualdigital.com/Nota/visor.aspx?id=87814&tipo=AVA>

**ANEXOS**

## **INFORME DE LOCACIONES**

**PRODUCCIÓN:** Crisis Universitaria      **No. DE HOJA:** 2

**FECHA:** 26/11/2013

<b>LOCACIÓN:</b> Universidad Central de Venezuela
<b>Dirección:</b> Av. Los Ilustres, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas Venezuela.
<b>Número de contacto:</b> (0212) 605-40-87
<b>Disponibilidad:</b> Todos los días
<b>Arreglos especiales:</b> Ninguno

<b>OTROS ASPECTOS</b>
<b>Estacionamiento:</b> Disponible
<b>Tiempo/Distancia de casa:</b> 20 minutos
<b>Condiciones de ruido:</b> Moderado
<b>Número de tomas de corriente disponibles:</b> 2
<b>Condiciones de iluminación:</b> Natural

**PRODUCCIÓN:** Crisis Universitaria      **No. DE HOJA:** 3

**FECHA:** 10/01/2014

<b>LOCACIÓN:</b> Universidad Central de Venezuela
<b>Dirección:</b> Av. Los Ilustres, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas Venezuela.
<b>Número de contacto:</b> (0212) 605-40-87
<b>Disponibilidad:</b> Todos los días
<b>Arreglos especiales:</b> Ninguno

<b>OTROS ASPECTOS</b>
<b>Estacionamiento:</b> Disponible
<b>Tiempo/Distancia de casa:</b> 20 minutos
<b>Condiciones de ruido:</b> Moderado
<b>Número de tomas de corriente disponibles:</b> 1
<b>Condiciones de iluminación:</b> Natural

**PRODUCCIÓN:** Crisis Universitaria      **No. DE HOJA:** 4

**FECHA:** 12/01/2014

<b>LOCACIÓN:</b> Universidad Central de Venezuela
<b>Dirección:</b> Av. Los Ilustres, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas Venezuela.
<b>Número de contacto:</b> (0212) 605-40-87
<b>Disponibilidad:</b> Todos los días
<b>Arreglos especiales:</b> Ninguno

<b>OTROS ASPECTOS</b>
<b>Estacionamiento:</b> Disponible
<b>Tiempo/Distancia de casa:</b> 20 minutos
<b>Condiciones de ruido:</b> adecuadas para la grabación
<b>Número de tomas de corriente disponibles:</b> Ninguno
<b>Condiciones de iluminación:</b> Natural

**PRODUCCIÓN:** Crisis Universitaria      **No. DE HOJA:** 5

**FECHA:** 12/01/2014

<b>LOCACIÓN:</b> Universidad Simón Bolívar
<b>Dirección:</b> Sartenejas, Baruta, Edo. Miranda. Apartado 89000, cable Unibolívar. Caracas, Venezuela
<b>Número de contacto:</b> (0212) 906-31-11
<b>Disponibilidad:</b> Todos los días
<b>Arreglos especiales:</b> Ninguno

<b>OTROS ASPECTOS</b>
<b>Estacionamiento:</b> Disponible
<b>Tiempo/Distancia de casa:</b> 30 minutos
<b>Condiciones de ruido:</b> adecuadas para la grabación
<b>Número de tomas de corriente disponibles:</b> Ninguno
<b>Condiciones de iluminación:</b> Natural

**PRODUCCIÓN:** Crisis Universitaria      **No. DE HOJA:** 6

**FECHA:** 15/01/2014

<b>LOCACIÓN:</b> Universidad Católica Andrés Bello
<b>Dirección:</b> Av. Teherán, Montalbán. Parroquia La Vega. Caracas, Venezuela
<b>Número de contacto:</b> (0212) 407-42-68
<b>Disponibilidad:</b> Todos los días
<b>Arreglos especiales:</b> Ninguno

<b>OTROS ASPECTOS</b>
<b>Estacionamiento:</b> Disponible
<b>Tiempo/Distancia de casa:</b> 45 minutos
<b>Condiciones de ruido:</b> Moderado
<b>Número de tomas de corriente disponibles:</b> 1
<b>Condiciones de iluminación:</b> Limitadas

**PRODUCCIÓN:** Crisis Universitaria      **No. DE HOJA:** 7

**FECHA:** 05/02/2014

<b>LOCACIÓN:</b> Universidad Monteávila
<b>Dirección:</b> Final Av. Buen Pastor, Boleíta Norte. Caracas, Venezuela
<b>Número de contacto:</b> (0212) 232-52-55
<b>Disponibilidad:</b> Lunes a Viernes
<b>Arreglos especiales:</b> Ninguno

<b>OTROS ASPECTOS</b>
<b>Estacionamiento:</b> Disponible
<b>Tiempo/Distancia de casa:</b> 15 minutos
<b>Condiciones de ruido:</b> Moderado
<b>Número de tomas de corriente disponibles:</b> 3
<b>Condiciones de iluminación:</b> Limitadas

## **INFORME DE PIETAJE**

Name	Duration	In	Out	Media Star	MediaEnd	Tracks	Good	Log Note	Label
* ALE FOTOS									
estudiante	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No		None
no a la refo	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No		None
protesta es	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No		None
protesta es	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No		None
protesta uc	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No		None
universidad	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No		None
* ALFREDO GRAFFE									
Alfredo Gra	00:00:04:2	00:02:13:1	00:02:18:0	00:00:00:C	00:02:22:2	1V, 2A	No		None
Alfredo Gra	00:00:09:1	00:02:13:0	00:02:22:1	00:00:00:C	00:02:52:1	1V, 2A	No		None
Alfredo Gra	00:00:09:1	00:00:00:C	00:00:09:1	00:00:00:C	00:00:09:1	1V, 2A	No		None
Alfredo Gra	00:00:02:1	00:00:18:0	00:00:20:1	00:00:00:C	00:00:20:1	1V, 2A	No		None
AUTOBUS	00:00:04:2	00:00:14:1	00:00:19:1	00:00:00:C	00:00:59:0	1V, 2A	No		None
* BELMONTE									
BELMONTI	00:01:24:25			00:00:00:C	00:01:24:2	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:26:C	00:00:04:C	00:00:30:C	00:00:00:C	00:00:32:C	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:51:19			00:00:00:C	00:00:51:1	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:02:17:28			00:00:00:C	00:02:17:2	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:12:0	00:00:28:C	00:00:40:C	00:00:00:C	00:00:40:2	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:08:C	00:11:58:2	00:12:06:2	00:00:00:C	00:12:16:2	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:10:0	00:00:23:1	00:00:33:2	00:00:00:C	00:00:34:1	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:06:C	00:00:14:2	00:00:21:0	00:00:00:C	00:00:58:2	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:01:06:0	00:04:18:1	00:05:24:2	00:00:00:C	00:08:04:1	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:15:0	00:00:36:C	00:00:51:0	00:00:00:C	00:00:51:1	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:25:05			00:00:00:C	00:00:25:C	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:01:02:1	00:00:48:C	00:01:50:1	00:00:00:C	00:01:53:2	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:00:54:10			00:00:00:C	00:00:54:C	1V, 2A	No		None
BELMONTI	00:01:30:05			00:00:00:C	00:01:30:0	1V, 2A	No		None
* DANIEL MARTINEZ									
Daniel Mari	00:00:08:1	00:02:13:1	00:02:21:2	00:00:00:C	00:03:09:1	1V, 2A	No		None
Daniel Mari	00:00:05:C	00:03:03:C	00:03:08:1	00:00:00:C	00:03:16:2	1V, 2A	No		None
Daniel Mari	00:00:04:02			00:00:00:C	00:00:04:C	1V, 2A	No		None
* DAVID GOUDET									
David Gudi	00:00:18:26			00:00:00:C	00:00:18:2	1V, 2A	No		None
David Gudi	00:00:07:1	00:04:46:1	00:04:54:C	00:00:00:C	00:07:44:1	1V, 2A	No		None
David Gudi	00:00:16:20			00:00:00:C	00:00:16:1	1V, 2A	No		None
David Gudi	00:00:22:09			00:00:00:C	00:00:22:C	1V, 2A	No		None

* ELENA MUNDARAY								
ELENA - AI	00:00:19;00			00:00:00;C	00:00:18;2	1V, 2A	No	None
ELENA - AI	00:00:08;11			00:00:00;C	00:00:08;1	1V, 2A	No	None
ELENA - AI	00:00:17;1; 00:00:01;2	00:00:19;0		00:00:00;C	00:00:20;2	1V, 2A	No	None
ELENA 1	00:00:03;1	00:00:04;2	00:00:08;1	00:00:00;C	00:00:08;2	1V, 2A	No	None
ELENA 2	00:00:10;2	00:00:05;C	00:00:16;0	00:00:00;C	00:00:17;1	1V, 2A	No	None
ELENA 3	00:00:04;2	00:00:22;2	00:00:27;1	00:00:00;C	00:00:27;2	1V, 2A	No	None
ELENA 7	00:00:15;2	00:00:08;2	00:00:24;2	00:00:00;C	00:01:15;0	1V, 2A	No	None
ELENA 10	00:00:06;1	00:00:06;2	00:00:13;0	00:00:00;C	00:00:31;0	1V, 2A	No	None
FCE - EXTE	00:00:13;0	00:00:01;1	00:00:14;0	00:00:00;C	00:00:16;1	1V, 2A	No	None
FCE - LOG	00:00:12;20			00:00:00;C	00:00:12;1	1V, 2A	No	None
FCE - PAN	00:00:11;21			00:00:00;C	00:00:11;2	1V, 2A	No	None
* Fotos								
21 de novie	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
antonio gu	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
bus quem	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
bus quem	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedor u	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedor u	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedor-u	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedorur	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedorur	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedorur	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedorur	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedorur	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedorur	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
comedorur	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
defiende tu	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
estudiante	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
estudiante	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
generacion	00:00:04;1	00:01:05;1	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
Generacio	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
HUELGA E	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
huelga esti	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
huelga esti	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
interior del	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
la universic	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
laboratorio	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
marcos per	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None
mi meta es	00:00:10;0	00:01:00;0	00:01:09;2	00:00:00;C	00:02:10;0	1V	No	None

protesta es	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
protestaUC	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
UCV huelg	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
ucv(1969).j	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
* FOTOS ALE								
baní fo uci	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
Captura de	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
Captura de	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
Captura de	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
Captura de	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
Captura de	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
Captura de	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
DSC0469E	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
DSC0470E	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
DSC0470E	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
DSC04714	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
ESCUELA+	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
rectorado l	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
SAM_397E	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
SAM_398E	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
SAM_400E	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
ucv arde 2.	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
UCV ARDE	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
ucv sos.jpg	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
UCV.jpg	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:C	00:02:10:0	1V	No	None
* GABRIELA MORILLO								
GABRIELA	00:00:05;12			00:00:00;C	00:00:05;1	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:07;2	00:00:03;2	00:00:11;1E	00:00:00;C	00:00:12;0	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:18;2	00:00:36;1	00:00:55;C	00:00:00;C	00:00:56;C	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:05;2	00:05:18;0	00:05:23;2	00:00:00;C	00:06:23;1	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:43;1	00:05:19;1E	00:06:03;C	00:00:00;C	00:06:53;C	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:04;2	00:03:12;0	00:03:16;2	00:00:00;C	00:04:12;1E	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:16;0	00:02:21;0	00:02:37;C	00:00:00;C	00:06:47;1	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:04:10;12			00:00:00;C	00:04:10;1	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:10;2	00:00:09;2	00:00:20;1	00:00:00;C	00:03:10;1	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:02:56;26			00:00:00;C	00:02:56;2	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:03:34;13			00:00:00;C	00:03:34;1	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:08;1	00:00:00;C	00:00:08;1	00:00:00;C	00:00:08;2	1V, 2A	No	None
GABRIELA	00:00:08;2	00:00:00;C	00:00:09;C	00:00:00;C	00:00:09;2	1V, 2A	No	None

GABRIELA	00:00:10;2	00:00:00;C	00:00:10;1	00:00:00;C	00:00:11;0	1V, 2A	No	None
INFOGRAF	00:00:06;00			00:00:00;C	00:00:05;2	1V	No	None
* Intro								
MVL_1054.I	00:00:22;C	00:00:01;2	00:00:24;C	00:00:00;C	00:00:42;C	1V, 2A	No	None
* LOW BARS NUEVOS								
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
LOWBAR_	00:00:05;01			00:00:00;C	00:00:05;C	1V	No	None
* lowers								
* MARIA SOLEDAD								
BIBLIOTEC	00:00:09;28			00:00:00;C	00:00:09;2	1V, 2A	No	None
ENTRADA	00:00:02;C	00:00:00;C	00:00:02;1	00:00:00;C	00:00:04;2	1V, 2A	No	None
ENTRADA	00:00:04;1	00:00:00;C	00:00:04;1	00:00:00;C	00:00:07;1	1V, 2A	No	None
ENTRADA	00:00:11;17			00:00:00;C	00:00:11;1E	1V, 2A	No	None
LIBROS UC	00:00:05;10			00:00:00;C	00:00:05;C	1V, 2A	No	None
LIBROS UC	00:00:28;26			00:00:00;C	00:00:28;2	1V, 2A	No	None
LIBROS UC	00:00:05;28			00:00:00;C	00:00:05;2	1V, 2A	No	None
LIBROS UC	00:00:20;24			00:00:00;C	00:00:20;2	1V, 2A	No	None
Ma. S - INF	00:01:04;03			00:00:00;C	00:01:04;0	1V, 2A	No	None
Ma. S - INF	00:00:10;1	00:01:29;0	00:01:39;2	00:00:00;C	00:04:13;1E	1V, 2A	No	None
Ma. S - PTI	00:00:16;0	00:00:25;C	00:00:41;1	00:00:00;C	00:03:39;2	1V, 2A	No	None
Ma. S - RO	00:00:09;2	00:01:08;1	00:01:18;1E	00:00:00;C	00:01:30;0	1V, 2A	No	None
Ma. S - SO	00:00:11;0	00:00:53;C	00:01:04;1	00:00:00;C	00:02:13;0	1V, 2A	No	None
PRESENTA	00:00:15;12			00:00:00;C	00:00:15;1	1V, 2A	No	None
UCAB JAR	00:00:50;02			00:00:00;C	00:00:50;C	1V, 2A	No	None
UCAB JAR	00:00:46;09			00:00:00;C	00:00:46;C	1V, 2A	No	None
UCAB JAR	00:00:51;17			00:00:00;C	00:00:51;1E	1V, 2A	No	None
UCAB. PA	00:00:14;1E	00:00:15;2	00:00:30;1	00:00:00;C	00:02:08;1	1V, 2A	No	None
UCAB. PA	00:00:08;2	00:00:38;1	00:00:47;1	00:00:00;C	00:02:07;1	1V, 2A	No	None
* Musica								
FINAL AUC	00:14:20:17			00:59:56:1	01:14:16:2E	1A	No	None

XCD069_C	00:00:39:2	00:00:00:0	00:00:39:1	00:00:00:0	00:03:32:2	2A	No	None
XCD232_C	00:02:09:24			00:00:00:0	00:02:09:2	2A	No	None
XCD232_C	00:01:59:00			00:00:00:0	00:01:58:2	2A	No	None
XTW003_C	00:00:19:2	00:00:08:0	00:00:27:2	00:00:00:0	00:01:00:1	2A	No	None
XTW003_C	00:01:00:27			00:00:00:0	00:01:00:2	2A	No	None
XTW007_C	00:01:00:28			00:00:00:0	00:01:00:2	2A	No	None
rotv protes	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:0	00:02:10:0	1V	No	None
rotvprotest	00:00:10:0	00:01:00:0	00:01:09:2	00:00:00:0	00:02:10:0	1V	No	None
* SERGIO MUSELLA								
SERGIO 1	00:00:01:1	00:00:00:2	00:00:02:1	00:00:00:0	00:00:17:1	1V, 2A	No	None
sergio 2	00:00:12:0	00:00:15:0	00:00:27:0	00:00:00:0	00:01:15:17	1V, 2A	No	None
SERGIO 3	00:00:03:0	00:00:49:0	00:00:52:0	00:00:00:0	00:00:55:0	1V, 2A	No	None
SERGIO 4	00:00:11:12	00:00:28:2	00:00:40:0	00:00:00:0	00:00:41:2	1V, 2A	No	None
SERGIO 5	00:01:08:03			00:00:00:0	00:01:08:0	1V, 2A	No	None
SERGIO 6	00:00:09:2	00:00:27:0	00:00:37:0	00:00:00:0	00:01:53:2	1V, 2A	No	None
SERGIO 7	00:00:11:0	00:00:41:2	00:00:53:0	00:00:00:0	00:01:15:15	1V, 2A	No	None
SERGIO 8	00:00:57:09			00:00:00:0	00:00:57:0	1V, 2A	No	None
SERGIO 9	00:01:25:26			00:00:00:0	00:01:25:2	1V, 2A	No	None
SERGIO AF	00:00:05:13			00:00:00:0	00:00:05:1	1V, 2A	No	None
* TATIANA AGUILERA								
MVL_6488	00:00:15:0	00:00:11:0	00:00:26:0	00:00:00:0	00:02:15:1	1V, 2A	No	None
MVL_6489	00:00:18:1	00:01:15:0	00:01:33:1	00:00:00:0	00:01:50:2	1V, 2A	No	None
MVL_6490	00:01:12:09			00:00:00:0	00:01:12:0	1V, 2A	No	None
MVL_6491	00:02:25:11			00:00:00:0	00:02:25:1	1V, 2A	No	None
MVL_6492	00:00:06:20			00:00:00:0	00:00:06:1	1V, 2A	No	None
MVL_6493	00:00:06:18			00:00:00:0	00:00:06:1	1V, 2A	No	None
MVL_6494	00:00:04:1	00:00:02:0	00:00:06:1	00:00:00:0	00:00:06:2	1V, 2A	No	None
MVL_6495	00:00:03:14			00:00:00:0	00:00:03:1	1V, 2A	No	None
MVL_6496	00:00:04:2	00:00:00:0	00:00:04:2	00:00:00:0	00:00:05:1	1V, 2A	No	None
MVL_6497	00:00:03:1	00:00:00:0	00:00:03:1	00:00:00:0	00:00:04:1	1V, 2A	No	None
MVL_6498	00:00:08:1	00:00:00:0	00:00:08:1	00:00:00:0	00:00:08:1	1V, 2A	No	None
PRESENTA	00:00:18:19			00:00:00:0	00:00:18:1	1V, 2A	No	None
* TOMAS AEREAS								
CROMA VE	00:00:06:0	00:00:00:0	00:00:05:5	00:00:00:0	00:01:44:2	1V, 2A	No	None
CROMA VE	00:00:10:4	00:00:43:5	00:00:54:4	00:00:00:0	00:03:05:4	1V, 2A	No	None
LAGO PAT	00:00:05:2	00:00:12:2	00:00:17:5	00:00:00:0	00:02:50:3	1V, 2A	No	None
TERRENO	00:00:12:2	00:01:32:2	00:01:44:5	00:00:00:0	00:03:01:0	1V, 2A	No	None
USB + REL	00:00:05:2	00:05:20:1	00:05:25:4	00:00:00:0	00:06:36:5	1V, 2A	No	None
* USB								

* USB										
LETRERO	:	00:00:07;28				00:00:00;C 00:00:07;2	1V, 2A	No		None
LETRERO	:	00:00:06;C 00:00:14;1	00:00:20;2			00:00:00;C 00:00:33;2	1V, 2A	No		None
LETRERO	:	00:00:07;01				00:00:00;C 00:00:07;C	1V, 2A	No		None
LETRERO	:	00:00:17;16				00:00:00;C 00:00:17;1	1V, 2A	No		None
LETRERO	:	00:00:26;21				00:00:00;C 00:00:26;2	1V, 2A	No		None
MVL_1602.I	:	00:00:20;16				00:00:00;C 00:00:20;1	1V, 2A	No		None
MVL_1603.I	:	00:00:48;00				00:00:00;C 00:00:47;2	1V, 2A	No		None
MVL_1604.I	:	00:00:17;14				00:00:00;C 00:00:17;1	1V, 2A	No		None
MVL_1605.I	:	00:00:32;27				00:00:00;C 00:00:32;2	1V, 2A	No		None
MVL_1610.F	:	00:00:41;16				00:00:00;C 00:00:41;1	1V, 2A	No		None
MVL_1611.F	:	00:00:01;04				00:00:00;C 00:00:01;0	1V, 2A	No		None
MVL_1612.F	:	00:00:29;27				00:00:00;C 00:00:29;2	1V, 2A	No		None
MVL_1613.F	:	00:01:06;03				00:00:00;C 00:01:06;0	1V, 2A	No		None
MVL_1614.F	:	00:00:14;16				00:00:00;C 00:00:14;1	1V, 2A	No		None
MVL_1615.F	:	00:00:20;23				00:00:00;C 00:00:20;2	1V, 2A	No		None
MVL_1617.F	:	00:00:59;01				00:00:00;C 00:00:59;C	1V, 2A	No		None
MVL_1618.F	:	00:00:45;00				00:00:00;C 00:00:44;2	1V, 2A	No		None